



Universidad de la República
Instituto Superior de Educación Física
Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas
Tesina

Elecciones Deportivas Generificadas en Secundaria

Autores

Carbajal Baez Federico
Fernández Araujo Daiana
Millán Ferreira Ana
Sánchez Nieves Gabriel

Docente tutora

Dra. Viviane Teixeira

Estudios Sociales y Culturales del Deporte/Género y sexualidad en las prácticas corporales y deportivas

Rivera, Noviembre, 2019

AGRADECIMIENTOS

En estas líneas se agradece a todas las personas que de alguna forma ayudaron a llevar a cabo la presente tesis.

Principalmente a nuestra docente tutora Dra. Viviane Teixeira Silveira, por la confianza, dedicación y apoyo brindado en todo momento de este trayecto, la cual se admira y respeta profundamente.

A la institución que abrió sus puertas para poder realizar este trabajo, así como a su directora, docente a cargo del grupo y estudiantes quienes dedicaron una óptima participación.

A colegas del curso por su compañerismo y colaboración constante a lo largo del año para la realización de este trabajo.

También agradecemos a nuestra docente y amiga Jesica Rodríguez Ponisio (la chiqui), quién acompañó y aportó mucho a nuestros procesos a lo largo de estos años.

Para culminar este reconocimiento, resaltar la importancia que tuvieron nuestras familias, por el apoyo incondicional para que esta tesis sea una realidad.

RESUMEN

El presente trabajo aborda la realización de la Tesis de grado de la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas, llevado a cabo en una institución Pública de Enseñanza Secundaria de la ciudad de Rivera, teniendo como unidad de análisis estudiantes de primer año de ciclo básico. Se realiza esta investigación con la finalidad de identificar y analizar las concepciones que tienen los estudiantes de la institución educativa, acerca de la elección de los deportes en relación al género. La metodología empleada fue el estudio de caso, el cual pertenece al campo cualitativo de investigación. Partiendo de esta, las herramientas utilizadas fueron, diario de campo, observación participante, grupos focales, entrevistas y encuestas. Con el propósito de identificar las concepciones que poseen los estudiantes y si estas influyen de alguna forma en sus elecciones deportivas. Gracias a la implementación de dicha metodología se llega a la conclusión que el bagaje de los estudiantes con relación a estereotipos de género es escaso, en ellos se ve una vasta influencia de la sociedad con sus prejuicios y discriminaciones, lo que a su vez influye en las elecciones deportivas de los adolescentes.

Palabras claves: Adolescencia, Género y Deporte

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
CAPÍTULO I	6
1. TEORIZACIÓN.....	6
1.1 Educación física/ deporte/ adolescencia	6
1.2 Género/ identidad de género/(expresión de género o papel o rol de género aún no lo sé).....	7
1.3 Interlocución y estado actual de dichas concepciones.	9
CAPÍTULO II	14
2. METODOLOGÍA	14
Diario de campo	16
Observación participante	17
Entrevistas semiestructuradas	17
Grupos focales	17
Encuestas	18
CAPÍTULO III.....	20
3. EL BAM BAM NUNCA NEM VI ANALICE.....	20
ADOLESCENCIA	20
GÉNERO	24
DEPORTES	38
CONCLUSIONES FINALES.....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52

PRESENTACIÓN

En la actualidad las diferentes cuestiones entorno al respeto entre pares están muy latentes. Partiendo de la hipótesis, de que el género es un factor de influencia en los/as estudiantes adolescentes, y que estos en algunas ocasiones, dejan de lado sus preferencias deportivas dentro del horario de centro de interés, debido a influencias externas a ellos/as surge esta investigación. También se pretende que la misma sea vista como un medio por el cual hacer visible dicho asunto y que el mismo no se siga reproduciendo en futuras generaciones.

Dicho tema surge debido a que algunos/as de los/as integrantes del equipo plantean las experiencias negativas vividas en su etapa inicial deportiva, en la cual sufrieron discriminación al momento de la elección de determinado deporte, esto se da debido a que la sociedad le impone un estereotipo de género determinado a los deportes que se practican en nuestro país. Al analizar esta cuestión podría estar relacionado a que vivimos en una sociedad patriarcal, en la cual se adjudican determinados roles o estereotipos de comportamiento al hombre y otro a las mujeres; Alvariñas en “Actividad física y percepciones sobre el deporte y género” lo plantea de la siguiente forma:

Unen lo masculino y lo femenino a una serie de rasgos de identidad, relacionando por ejemplo lo masculino con la competitividad, la agresividad y la independencia, y lo femenino con la sumisión, el orden o la pasividad influyendo claramente en los comportamientos de las personas. (Alvariñas, 2009, p.114).

Tomando como referencia lo anteriormente mencionado, es importante plasmar una nueva cita, la cual se ubica en una investigación llevada a cabo por Blández y otros (2007); cuando afirman que “los estereotipos de género relacionados con la actividad física y el deporte siguen estando muy presentes en los niveles de Educación Primaria y Secundaria” (Blández, J. 2007, p.18). Esto lleva a pensar que hay deportes más apropiados para mujeres y otros que lo son para hombres, lo cual favorece al género masculino en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Este tema no es actual, sino que desde ya hace muchos años se viene cuestionando la desigualdad de género en la que está inmersa nuestra sociedad; la inequidad que existe entre mujeres y hombres es extremadamente notoria, esto se ve reflejado en distintos ámbitos; a continuación se plasmará una cita de Dosal (2017), “el tratamiento de mujeres y hombres en la sociedad tienen profundas raíces históricas y refleja los resultados de antiguas y modernas batallas por alcanzar estándares compatibles con la declaración universal de los derechos

humanos”. (Dosal et. al, 2017, p.122). Esta cita refleja la actualidad social, donde si bien la normativa exige derechos iguales para todos, las desigualdades de género siguen ocurriendo.

Continuando con el pensamiento de dicho autor, se hará mención a otra cita de suma relevancia para comprender su postura “la equidad de género implica que las necesidades, preferencias e intereses de las mujeres y hombres sean tomadas por igual” [...] “abarca la igualación de posibilidades, derechos y oportunidades” (Dosal et. al, 2017, p.122).

Por lo anteriormente mencionado surge el problema de dicha investigación, el cual es: género en la elección del deporte en el horario del centro de interés, en estudiantes que cursan primer año de ciclo básico, en un liceo de la ciudad de Rivera. Con la finalidad de identificar y analizar las concepciones que tienen los estudiantes de la institución educativa, acerca de la elección de los deportes en relación al género. Para lograr esta meta se propone interpretar la idea de género e identidad de género que poseen los estudiantes; analizar la influencia que tiene el género en la elección del deporte del horario del centro de interés de los estudiantes e indagar si en base a las concepciones adquiridas en cuanto al género se da algún tipo de discriminación entre los estudiantes.

Con el afán de cumplir este propósito se optó por realizar un estudio de caso, el cual se enmarca dentro del método cualitativo de investigación. Las herramientas utilizadas fueron, diario de campo, observación participante, entrevista semiestructuradas, grupos focales y encuestas. Las cuales brindaron información sumamente importante, que permitió identificar la incidencia que posee el género en las elecciones deportivas de las/los adolescentes. Siendo este un factor de máxima influencia y a su vez de discriminación.

Luego de la recolecta y análisis de datos, se pudo concluir que, en lo referido a percepciones sobre género, los estudiantes poseen poca información, debido principalmente a la sociedad en la cual están inmersos. Estos traen consigo un bagaje, que en algunos casos reproduce los estereotipos de género a los cuales están habituados.

Esto repercute en sus aulas de Educación Física, a su vez, se hizo notoria la poca información que se les brinda a los estudiantes en cuanto a los derechos que poseen dentro de la institución.

CAPÍTULO I

1. TEORIZACIÓN

1.1 Educación física/ deporte/ adolescencia

La Educación Física en las instituciones secundarias pertenecientes al Consejo de Educación Secundaria (CES) de Uruguay, se brinda desde el primer año hasta el cuarto de forma curricular. Según el programa de primer año de ciclo básico, del mencionado consejo la educación física puede ser entendida como:

La acción pedagógica, que ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-sico-social y cultural. Contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos inter-disciplinarios apoyándose entonces en la medicina, la psicología, la biología, etc. Genera condiciones que posibilitan la introspección del hombre sobre su ser corporal y promueve su relación dialéctica con las actividades físicas, deportivas y recreativas. (Consejo de Educación Secundaria, p.1)

Según el CES, los estudiantes deben concurrir a tres horas semanales de Educación Física de forma curricular, de las cuales se utilizarán dos horas para abordar temas referidos a lo que indica cada programa, según el grado que estén cursando los/las estudiantes; y la otra hora será la hora deportiva, recreativa, o centro de interés, en la cual se deben abordar deportes o actividades recreativas del interés de los/las estudiantes.

En la actualidad no se encuentran diversas investigaciones que traten sobre el Centro de interés de las instituciones de enseñanza secundaria del Uruguay, según las Pautas de Inspección de Educación Física se toma al “Centro de Interés” como “la hora deportivo-recreativa, esta se instrumentará por parte del equipo docente como núcleos temáticos para atender a la diversidad, intereses y niveles”. (2016. p, 2). Debido a esto es oportuno abordar la concepción de deporte, la cual es definida por Castejón (2001) como:

Actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y/o en cooperación con otro/s, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otro/s tratando de superar sus

propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo. (Castejón, 2001, p.17)

Cabe mencionar, que los deportes abordados en las instituciones educativas formales en diversos casos se ven adaptados a las diferentes circunstancias, como pueden ser, infraestructura, materiales didácticos, capacidades personales, etc. Cuestiones tomadas en cuenta por el equipo de investigación.

Como ya se mencionó anteriormente la Educación física se brinda desde el primer año hasta el cuarto, lo que generalmente abarcaría de los doce a los dieciséis años, etapa conocida como adolescencia, por lo cual es de suma relevancia abordarla aquí. Como se comprende que la adolescencia es una etapa de diversos cambios se tomará la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la cual la define como:

Periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia. (Organización mundial de la Salud, consultado 20 de octubre 2019)

Como se expresó anteriormente los cambios producidos en la adolescencia son diversos y en su mayoría difíciles de afrontar, es una etapa conflictiva, en la cual las personas descubren sus gustos, los cuales en ocasiones difieren de los que está normalizado socialmente. Con referencia a esto, a continuación, se realizará el abordaje de las relaciones en torno a estereotipos de género y su influencia.

1.2 Relaciones de Género

Es sumamente importante plantear el concepto de género, el cual es definido por la Real Academia Española (RAE), como, “Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico”. (Real academia española 2018).

También se toma la definición de Lamas (1996) quien es citado por Pimentel la cual lo describe como, “[Una] construcción simbólica” [que] “reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas”, [y por su carácter relacional] “cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres”. (Pimentel, 2018, p.2)

En esta definición se hace muy presente la influencia que posee la sociedad a la cual estamos inmersos, sobre las concepciones que posee cada persona, por consiguiente, se abordará el concepto de identidad. Para hacerlo, se toma la definición de la RAE, que la define como “Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás”. Se puede observar así lo importante que es la identidad de cada persona ya que es algo propio y único. Por este motivo, se abordará la concepción de identidad de género; la cual es definida por el Blog Secretaría de la Nación del país de México como:

Concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Se trata de la forma individual e interna de vivir el género, la cual podría o no corresponder con el sexo con el que nacimos. (www.gob.mx. Consultado el 16 de Julio del 2019).

Por otra parte, se tomará la definición que realiza la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual expresa “La identidad de género refleja un sentido profundo y experimentado del propio género de la persona. Todo el mundo tiene una identidad de género que es integral a su identidad en sentido general.” De esta definición se desprende la idea de que la identidad de género es algo de cada persona y que en la misma no debería influenciar la identidad de otra, o de la sociedad en sí.

Pero claro está que en diversos casos esto no ocurre así, la sociedad en diversas formas incide sobre todas las personas, en la forma de vestirse, de actuar, de comunicarnos y hasta en cómo nos sentimos, hechos que conforman lo que la ONU clasifica como expresión de género, la cual definen como:

Forma en que manifestamos nuestro género mediante nuestro comportamiento y nuestra apariencia. La expresión de género puede ser masculina, femenina, andrógina o cualquier combinación de las tres. Para muchas personas, su

expresión de género se ajusta a las ideas que la sociedad considera apropiadas para su género, mientras que para otras no. Las personas cuya expresión de género no se ajusta a las normas y expectativas sociales, como los hombres que son percibidos como “afeminados” o las mujeres consideradas “masculinas”, suelen ser objeto de duros castigos como acosos y agresiones físicas, sexuales o psicológicas. La expresión de género de una persona no siempre está vinculada con su sexo biológico, su identidad de género o su orientación sexual. (Organización de las Naciones Unidas).

Estas concepciones son de suma relevancia para este trabajo, ya que se cree que la adolescencia es una etapa fundamental para la identificación personal, esto viene de la mano a los diversos cambios a los cuales se enfrenta el organismo, no tan solo a nivel físico, sino también psicológico. Dichos cambios se ven reflejados en las diferentes actividades realizadas por ellos; con referencia a esto, se destaca la cuestión deportiva, fenómeno el cual está arraigado a la cultura de nuestra sociedad.

Continuando con esta idea a continuación se presenta una interlocución entre estas diferentes concepciones y cómo están inmersos en la sociedad actual.

1.3 Interlocución y estado actual de dichas concepciones.

Se comenzará abordando la idea de Eduardo Generelo, Javier Zaragoza y José Clemente, los cuales en su libro “Promoción de la actividad Física en la infancia y la adolescencia” plantean que, en la actualidad los niños y adolescentes, no cumplen con las recomendaciones mínimas en cuanto a la realización de actividad Física, debido a diferentes factores.

En el capítulo cinco, del mencionado libro “Determinantes para la práctica de actividad física en adolescentes: Factores personales, sociales y ambientales que influyen los niveles de actividad física”, se mencionan tres tipos de factores que influyen los niveles de actividad física realizados por los adolescentes. Se comienza por definir los factores personales, para hacerlo los autores toman la cita de Speence y Lee quienes los definen como “atributos individuales, creencias, actitudes y comportamientos”, (Abarca-Sos et al, 2014, p.86), los cuales en su mayoría influyen negativamente en la realización de actividad física, esta influencia negativa se debe principalmente a las malas costumbres de la actualidad, es decir, al

uso excesivo de las herramientas tecnológicas, el tabaquismo, así como también a la falta de motivación personal, entre otros aspectos (aspectos mencionados por los autores).

Por otra parte, se encuentran los factores sociales, que representan la influencia del entorno social de los jóvenes y adolescentes, es decir sus familias, grupos de amigos y también sus docentes. Según los autores, en lo que refiere a sus familias, se dice que en cuanto son preadolescentes, los mismos aportarían beneficios para los niveles de actividad física realizada; por parte de los grupos de amigos, los autores mencionan que pasan a jugar un rol más importante cuando los jóvenes poseen más edad, específicamente aclaran que “el grupo de amigos tiene mayor peso en los chicos que en las chicas en relación con la actividad física” (Abarca-Sos et al, 2014, p.87). Los docentes según los estudios citados por los autores, pasarían a jugar un rol negativo, por diferentes motivos, uno de ellos podría ser, no contemplar las necesidades de todos los jóvenes presentes en el aula.

En lo que refiere a los factores ambientales los autores destacan, “Cambios en el entorno pueden crear condiciones más favorables para todos los individuos que están influenciados por el mismo, pudiendo ser más efectivos que implementar acciones a nivel personal o social”, (Abarca-Sos et al, 2014, p.88), atendiendo a esta cita, queda claro que para los autores este sería el factor más influyente en la mejora del nivel de actividad física realizada por los jóvenes y adolescentes. Los autores con el entorno ambiental se refieren a la Escuela y el barrio al cual pertenecen los jóvenes y adolescentes, dándole suma importancia a la Escuela como un lugar de intervención muy eficaz en lo referido a la actividad física.

Para continuar el estudio de la influencia de la escuela, se plantea la cuestión del género dentro de las clases de Educación Física, tema muy abordado por los autores. Se toman algunas cuestiones presentadas en el capítulo diez del mencionado libro, “Narrar la práctica escolar para comprender la presencia del género en educación física y algunas posibilidades de intervenir” (Martínez et al, 2014, pp.165-178). En este capítulo los autores se centrarán, en “el género como categoría desde la que comprender lo que sucede en Educación Física y situar la intervención del docente” (rol que fue abordado en el capítulo cinco como una influencia que puede ser negativa para la realización de actividad física). (Martínez et al, 2014, p.166)

Para comenzar presentan dos características propias de la práctica educativa que es de suma importancia resaltar, “Una intención de que el hecho de ser niño o ser niña no suponga una limitación ni una discriminación en el acceso a las oportunidades de desarrollo” y por otra parte “la mezcla de esa incorporación del género como algo natural con la diversidad de focos de acción en una clase típica de Educación Física” (Martínez et al, 2014, p.167)

Por otra parte, mencionan que la Educación física no puede abarcar este cambio, “reconstrucción del género” por sí sola, sin colaboraciones externas, pero destacan cuatro aspectos en los cuales la misma si debería repercutir.

En primer lugar “Favorecer que las niñas y niños tengan un repertorio de prácticas físicas que reduzca el encorsetamiento de prácticas solo para niños o para niñas” (Martínez et al, 2014, p.168); refiriéndose a buscar que niñas y niños se sientan a gusto con las prácticas realizadas; en segundo lugar, “ayudar a legitimar como un patrimonio motriz valioso para ambos sexos prácticas físicas que han sido vistas solamente como algo propio de niños o de niñas” (Martínez et al, 2014, p.169); como mención a la eliminación de estereotipos, para lograr así que los jóvenes y adolescentes se sientan a gusto realizando cualquier tipo de actividades.

Continuando con esta idea los autores mencionan en tercer lugar “La adopción de modelos de género menos encorsetados” (Martínez et al, 2014, p.169); como modo de eliminar los oprimidos y los opresores y hacerlos libres de vivenciar nuevas experiencias. Y por último “la idea de educación inclusiva y de respeto a la diversidad” (Martínez et al, 2014, p.167); haciendo alusión a creencia de los autores en que “alguien estará mejor “educado físicamente” si es capaz de ajustar su desempeño al grupo de compañeros y compañeras con los que comparte esa actividad” (Martínez et al, 2014, p.168-169)

Para poder realizarlo, los autores rescatan escenas de algunas clases de Educación física de niños de primer año escolar (seis años de edad), en acompañamiento a profesionales de la Educación Física. En las cuales, pudieron observar, cómo los niños debido a estereotipos de los adultos, sienten temor por demostrar “debilidad” frente a sus compañeros, así como también, como la mayoría de las niñas desde edades tempranas creen erróneamente “Que cualquier cosa es un reto inaccesible para ellas y que nunca lo lograrán o, si lo hacen, será siempre con ayuda o con una rebaja de las exigencias” (Martínez et al, 2014, p.172)

A modo de cierre de dicho capítulo, los autores mencionan la importancia del rol docente dentro del cambio de la mirada del género, ya que mucho dependerá de su postura frente a sus estudiantes, su forma de redactar y dictar las clases.

Para ello, es necesario ir convirtiendo las lecciones en lugares seguros (espacios libres de amenazas, que denominaría Meirieu) en los que los participantes puedan ser escuchados y escucharse entre sí; donde los más débiles se sientan protegidos; donde los seguros y fuertes tengan la oportunidad de aprender a mostrar su desinhibición evitando en la medida de lo posible que no suponga una inhibición de los inseguros; donde el error sea visto como un paso previo y

básico del acierto; y en la que todo el mundo encuentre su posibilidad de progresar. (Martínez et al, 2014, p.176)

De esta forma se puede contemplar, como los factores influyentes en el nivel de realización de actividad física, de los jóvenes y adolescentes son cambiantes y muy relevantes; en el capítulo cinco se presentaba al docente como un factor influyente, incluso en algunos casos negativo, ya en el capítulo diez se observa que la influencia del mismo, dentro de las clases de Educación Física puede ser decisiva para el nivel de realización de educación física de los niños. Y más aún cuando en las clases por diferentes factores se da la discriminación de género.

Continuando con la interlocución en base al género se abordará la situación actual de uno de los deportes más conocidos por la sociedad. El fútbol, partiendo de datos obtenidos de la Tesis de grado de Lucía Pimentel, “Volando sobre tierra: investigación sobre el fútbol practicado por mujeres en Uruguay” 2018, donde se hizo visible la realidad que viven las chicas que practica fútbol en Uruguay, una realidad absolutamente opuesta a la del sexo masculino. En la cual se ven reflejadas las desigualdades que existen entre la práctica de esta disciplina por parte del género masculino y el género femenino.

Según la autora, se comienza con deporte como una oportunidad de trabajo laboral y es privilegiado para el género masculino en el cual tienen remuneraciones por practicarlo y buenos salario a nivel de primera división profesional, en cambio cuando es para el género femenino no es así, teniendo difícil acceso a lo más básico para la práctica de este deporte como el campo de juego, el apoyo de las instituciones y con pocos recursos para poder jugar a nivel más avanzado. Resalta que al día de hoy el género femenino practica éste deporte desde la niñez con más libertad, por lo tanto, a partir de esta situación se logra ver que de a poco se está eliminando la idea de que determinados deportes pertenecen a un género en específico, y se está logrando instalar la idea de que cada persona puede elegir el deporte que va a desarrollar sin prejuicios impuestos por la sociedad.

La autora se basa en fragmentos de diversos autores para ir contextualizando el concepto de género y poder comprender cómo el entorno cambia el pensamiento de las personas y en ocasiones erróneamente crea estereotipos de patrones socioculturales, pensándose que determinadas acciones son de un género u otro.

Esta autora al momento de elegir a las personas a entrevistar y estudiar buscó que fuera de forma heterogénea, para tener una amplia variedad de ideas, opiniones y experiencias tomando en cuenta cuándo comenzaron en la práctica de este deporte y a qué edad y las

oportunidades que se les presentaron, entre otros factores. Recalcando que cuando más joven se empieza por esta práctica, se adquieren más habilidades y condiciones para la disciplina que en este caso es el fútbol.

Prosiguiendo con este pensamiento, se abordará el planteamiento que hacen las autoras Myriam Alvariñas, María de los Angeles Fernandez y Cristina López 2019, en su artículo “Actividad física y percepciones sobre deporte y género”; las cuales hacen referencia que los elementos motivadores de la práctica del deporte se relacionan con la salud, la diversión, el gusto por la actividad física, la aprobación social, mantener la línea, competir, liberar tensiones y por su parte las principales razones para no practicar o abandonar la práctica son: la falta de tiempo por estudios (es la principal excusa), la pereza, el cansancio, la escasez de lugar físico para desarrollarla, también que la proporción de jóvenes inactivos es bastante elevada en lo que refiere a la actividad física extraescolares, y que el género masculino es físicamente más activo que el género femenino y tienen menor índice de abandono ; al analizar esta cuestión podría estar relacionado a que vivimos en una sociedad patriarcal en la cual se adjudican determinados roles o estereotipos de comportamiento al hombre y otro a las mujeres, se le adjudica al género masculino la competitividad, la agresividad y la independencia, y al género femenino la sumisión, pasividad, lo que influye claramente en el comportamiento de un género y otro; en función de esos estereotipos la sociedad adjudica que existen deportes más apropiados para las mujeres y otros que son para los hombres.

En cuanto al estudio acerca de los estereotipos clásicos sobre el deporte y género las respuestas sorprendieron positivamente a los autores, la mayoría de las personas encuestadas considera que el género femenino puede realizar cualquier tipo de deporte pero que existen algunas disciplinas más apropiadas que otras y a su vez no está de acuerdo con la afirmación de que “una chica que hace mucho deporte es menos femenina” ni con la que “un chico que hace danza es menos masculino”.

A su vez las autoras afirman que tradicionalmente el mundo del ejercicio físico y el deporte ha estado asociado al hombre, sobre todo en lo competitivo, aunque en la actualidad se viene avanzando, los cambios deseados respecto a la práctica del género femenino deben ser tomados como objetivo a largo plazo ya que son características culturales e históricamente muy profundas, en la actualidad se pueden observar cambios importantes en las clases, como contenidos cada vez más co-educativos y las interacciones entre ambas partes, se puede considerar como un paso positivo en ésta dirección.

Así mismo, se tomará como antecedente el artículo “Género y deporte. La influencia de variables psicosociales sobre la práctica deportiva de jóvenes de ambos sexos” (2014), de

Macías Victoria y Miguel Moya. Dicho artículo estudia la identidad (identidad de género, identidad atlética y auto-concepto de habilidad física), el valor que los/as estudiantes le otorgan al deporte, tanto desde lo afectivo, así como también en relación a la ideología de género y la práctica deportiva femenina. Del cual se destaca una cita importante:

La práctica deportiva, pues, supone una serie de ventajas físicas, psíquicas y sociales para la mayoría de las personas. En la medida en que las mujeres realicen estas actividades con menor frecuencia e intensidad que los hombres, claramente estarán en desventaja en esos tres aspectos. (Macías, Moya, 2014, p.130)

Partiendo de esta idea, a edades tempranas se ve una desventaja en la práctica de las disciplinas deportivas por parte de las mujeres, ya que debido a las condiciones y desigualdades que existen no lo practican de una forma adecuada.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

En el capítulo anterior se abordaron las diferentes concepciones que dan un fundamento teórico a esta investigación, realizando una interlocución entre dichos conceptos y la situación actual de los adolescentes inmersos en la sociedad. Debido a esto, se utilizó como metodología el estudio de caso, el cual deriva de diferentes tradiciones cualitativas de investigación, comprendiendo la investigación cualitativa como:

Descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresados por ellos mismos y no como uno los describe. (Barbolla et al. 2010, p.3).

Al realizar la investigación en el ámbito de la Educación, es de suma relevancia abordar uno de los criterios de rigor más importante de ésta metodología, la credibilidad; para que esto se lleve adelante de buena manera, existe una estrategia que puede/debe ser utilizada, ésta es:

La triangulación, que es la observación permanente de espacio, tiempo y métodos; recogida de material para contrastar información; coherencia interna

del informe de investigación; comprobaciones de los participantes. (Barbolla et al. 2010, p. 3).

Prosiguiendo con la metodología empleada, Magda Ventura¹ en “O Estudo de Caso como Modalidade de Pesquisa” citando a Ludke e André define el estudio de caso como “uma estratégia de pesquisa é o estudo de um caso, simples e específico ou complexo e abstrato e deve ser sempre bem delimitado” (Ventural, 2007, p. 284). Es relevante plasmar aquí otra definición que proporciona el texto; la autora toma la cita de Goode y Hatt, los cuales definen el estudio de caso como “um meio de organizar os dados, preservando do objeto estudado o seu caráter unitário. Considera a unidade como um todo, incluindo o seu desenvolvimento” (Ventura, 2007, p. 284).

Dicho método, en educación surgió aproximadamente en los años 1960 y 1970, resurgiendo, con más fuerza en el año 1980 “O estudo de caso ressurge na pesquisa educacional com um sentido mais abrangente: o de focalizar um fenômeno particular, levando em conta seu contexto e suas múltiplas dimensões. Valoriza-se o aspecto unitário, mas ressalta-se a necessidade da análise situada e em profundidade” (Marli. 2013, p. 97). Por otra parte, Stake (1994, p. 236) citado por Marli André (2013), explica que lo que caracteriza al estudio de caso cualitativo “não é um método específico, mas um tipo de conhecimento: Estudo de caso não é uma escolha metodológica, mas uma escolha do objeto a ser estudado”. (p. 97).

En este caso, como se mencionó anteriormente se aplicará dicha metodología desde el campo de la educación, la unidad de análisis proviene de una institución educativa; más específicamente estudiantes de primer año de ciclo básico de un liceo de la ciudad de Rivera. De los cinco grupos presentes en la institución, se tomaron tres, los cuales fueron seleccionados luego de una observación minuciosa (dos semanas), del horario del centro de interés en Educación Física. Los criterios tomados en cuenta para la selección de los grupos fueron: cantidad de estudiantes, actitudes y comentarios dentro de la clase, y diversidad estudiantil.

A su vez, es de suma relevancia abordar que en el ámbito educativo el estudio de caso puede definirse como un proceso que pretende interpretar y analizar algo en términos comprensivos. También puede definirse como un examen de una situación, programa o fenómeno específico por el cual obtenemos información valiosa. (Kreusburg 2010, p. 2)

Para Maria Bonafé (1989) como se cita en Kreusburg (2010) el estudio de caso proviene, en parte, de tradiciones investigadoras que se centran en observación en una profundización de situaciones concretas, para obtener un conocimiento exhaustivo de los fenómenos.

A sí mismo, según Kruesburg (2010), el estudio de caso se puede clasificar también según su diseño, siendo caso único cuando tiene una sola unidad de análisis, caso único con subunidades cuando se tiene múltiples subunidades dentro de un caso, estudio de multicaso cuando son distintos casos y por último puede ser estudio de multicaso con subunidades este cuando se toman diferentes casos con varias subunidades de análisis. Otra de las características fundamentales de dicho método mencionadas por el autor, es que el conocimiento obtenido es más concreto, contextualizado y llevado a la interpretación del lector. Debido a la diversidad estudiantil con la cual cuentan los grupos que se analizaron, se decidió tomar el estudio de multicaso con subunidades; lo cual permitió realizar un estudio más concreto y profundo.

Por otra parte, Stake (1995) citado por Marli André (2013), distingue tres tipos de estudio de caso, intrínseco, instrumental y colectivo. Definiendo al estudio de caso intrínseco como el estudio en el que hay interés en un caso específico; estudio de caso instrumental, donde el caso no es una situación concreta sino una cuestión más amplia y el estudio de caso colectivo, donde el investigador elige diferentes casos intrínsecos o instrumentales.

Con referencia a lo anteriormente mencionado, en esta investigación se utilizará el estudio de caso instrumental, ya que el género es una cuestión muy amplia, la cual está presente no solo en la institución educativa donde desarrollamos la investigación, sino que está latente en todos los ámbitos de la sociedad.

A continuación, se definirán brevemente las herramientas utilizadas y la forma en la que se aplicaron las mismas.

Diario de campo

Según la autora Ileana Wenez (2012) es una técnica de recolección de datos, que se basa en la utilización de un registro de campo sobre las observaciones realizadas, donde es fundamental el papel del investigador. Para la autora, esta técnica tiene tres funciones principales; catártica, la cual registra sentimientos y sensaciones del investigador; empírica, en donde describe los sucesos observados y reflexiva, que sería el análisis durante el proceso de observación. (p.45-46)

En esta investigación el diario de campo cumplió una función fundamental, ya que fue útil en un comienzo para la definición y selección de los grupos que serían tomados como unidad de análisis, y posteriormente para la recolecta de datos. Fueron realizados 28 diarios de campo en el horario del centro de interés, los mismos se realizaron en un período de 2 meses, concurriendo 3 veces por semana, durante 45 minutos. Lo que contabiliza un total de 21 horas.

Observación participante

El autor Gil describe la observación participante como “Ou observação ativa, consiste na participação real do conhecimento na vida da comunidade, do grupo ou de uma situação determinada” (Gil, 2008, p.103). Aquí el autor presenta una participación del investigador en el campo empírico, no una pasiva, sino que él mismo haga parte de esa unidad de análisis, que sea uno/a más de ese grupo, para así poder comprenderlo de una mejor forma.

A través de esta herramienta se logró la obtención de datos muy enriquecedores para la investigación, ya que además de aportar una amplia cantidad de información al diario de campo, también proporcionó un contacto con los estudiantes propicio para la futura realización de los grupos focales.

Entrevistas semiestructuradas

Esta herramienta fue utilizada en diversos casos, en la misma, el/la investigador/a realiza preguntas como guías, y el/ la entrevistado/a tiene el derecho de explayarse a partir de cada una de ellas; a continuación, Gil la describe: “As pautas devem ser ordenadas e guardar certa relação entre sí. O entrevistador faz poucas perguntas diretas e deixa o entrevistado falar livremente à medida que refere às pautas assinaladas” (Gil, 2008, p.112). En este tipo de entrevistas se puede utilizar un grabador, para luego poder transcribir la misma y no perder ningún detalle, esto se puede aplicar siempre que se tenga el consentimiento de él/la entrevistado/a.

Fueron realizadas tres entrevistas en el transcurso de la investigación, las personas entrevistadas fueron, la directora de la institución, el profesor articulador zonal (PAZ) y el docente de Educación Física; en las mismas se obtuvieron datos muy enriquecedores, los cuales hicieron posible una interlocución entre el pensamiento de los estudiantes y los mencionados actores de la institución, así como también cómo influyen sus pensamientos en los estudiantes.

Grupos focales

Para tener un conocimiento más preciso de las concepciones que poseen los estudiantes se optó por realizar grupos focales, los cuales Gatti (2005) citado por Ileana Wenzel, los define como “um conjunto de pessoas selecionadas e reunidas por pesquisadores para discutir e comentar um tema, que é objeto de pesquisa, a partir de sua experiência pessoal” (Wenzel, I,2012, p. 54) Se realizaron un total de 6 grupos focales, dos con cada grupo.

En la primera oportunidad se realizaron los grupos focales separando los estudiantes por su sexo, mujeres por un lado con mediadoras mujeres y hombres por el otro con mediadores

hombres, con el objetivo de no intimidar a los estudiantes y que se sintieran a gusto para aportar su pensamiento. En esta ocasión los grupos focales fueron realizados por clases, tomando ocho estudiantes mujeres y ocho estudiantes hombres; con una duración de veinte minutos cada uno. Se realizaron preguntas en base a sus concepciones en cuanto al deporte y estereotipos de género, presentando a su vez una cartelera con diferentes imágenes de deportistas, lo cual generó un debate.

Los segundos grupos focales realizados, se desarrollaron de forma mixta con mujeres y hombres, con dos mediadores hombres y dos mujeres, procurando obtener datos para realizar una comparación de lo que expresan, con personas de su mismo sexo, y lo que expresan al dialogar de forma mixta. En esta instancia se realizaron tres grupos focales uno con cada grupo, con una duración de treinta minutos. Se seleccionaron los mismos estudiantes que el primer grupo focal. Fueron realizados tomando como base dos videos¹ que abordan la temática de estereotipos de género. Se les solicitó realizar diversos gestos, para luego presentarles los videos y reflexionar sobre ellos.

Encuestas

Las encuestas en esta investigación fueron utilizadas con dos fines muy importantes, por lo cual es de suma relevancia abordar su concepción. Según la Real Academia Española son un “Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan” (Real Academia Española, 2018).

A continuación, se abordarán las dos encuestas realizadas en sus diferentes momentos, con su debida explicación y relevancia.

En el comienzo de la investigación por cuestiones burocráticas no se pudo realizar un rastreo de los liceos de la ciudad de Rivera, ya que no fue concedida la autorización para hacerlo. De este rastreo anteriormente mencionado, se pretendía obtener datos sobre cada institución liceal, referidos a la discriminación y al género.

Debido a esto se optó por realizar una encuesta a la generación 2019 de la Licenciatura en Educación Física sobre, en qué liceo realizaron sus estudios secundarios y si observaron y/o sufrieron algún tipo de discriminación de género en dicha institución. Se eligió la generación 2019 de ingreso a la Licenciatura en Educación Física, porque en su mayoría son estudiantes

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=s82iF2ew-yk&list=LLX2CWKAjA7p7XgKDq5D-0NQ&index=6&t=11s>
<https://www.youtube.com/watch?v=vBYSNpbhr08&list=LLX2CWKAjA7p7XgKDq5D-0NQ&index=7&t=9s>

que recientemente cursaron secundaria, por lo que podrían ofrecer datos más recientes que las demás generaciones.

Luego de realizada la encuesta, se procedió por analizar los datos y en función de ello, se seleccionó el liceo para realizar la investigación, prosiguiendo con lo planificado, se solicitó el permiso a la directora de la institución. Concebido éste se prontamente se dió comienzo con el trabajo de campo, entendiendo el trabajo de campo como “acción que permite a aproximado do pesquisador da realidade sobre a qual formulou uma pergunta, mas também estabelecer uma interação com os ‘atores’ que conformam a realidade” (Minayo, 1993, p.61).

Con el transcurso de la investigación (o de la recolecta de datos) y luego de la realización de los primeros grupos focales, se observó una diferencia clara entre el pensamiento de los estudiantes, debido a esto se optó por realizar una encuesta para recabar datos particulares, específicos y más verídicos ya que como señalan los autores Pedro López y Sandra Fachelli una de las características principales de ésta es que:

Permite la recogida y el análisis información con un contenido o una naturaleza, evidentemente, social (encuesta social, matriz de datos sociales), y fundamentalmente para referirse a hechos o acontecimientos de naturaleza más objetiva donde el encuestado es el principal protagonista. (López, Fachelli, 2015, p.12)

En esta ocasión, el tipo de encuesta utilizado para la recolecta de datos con los adolescentes fue la encuesta de opinión, la cual según los mencionados autores “buscan conocer el criterio, juicio o pensamiento sobre cuestiones determinadas debatidas o no tan debatidas” (López, Fachelli, 2015, p. 20). En base a las respuestas obtenidas en los cuestionarios, estos autores hacen otra clasificación, semi abiertas o semicerradas, las cuales “compaginan una serie de respuestas preestablecidas con la posibilidad de recoger otras respuestas dadas por el entrevistado.”. (López, Fachelli, 2015, p. 20)

A su vez este tipo de encuesta, puede ser llamado de elección múltiple, la cual, según Casas Anguita, Repullo Labrador y Donado Campos (2003) se divide en tres tipos; los mismos son: abanico de respuestas, preguntas de estimación y abanico de respuestas con un ítem abierto. De los cuales éste último fue utilizado en la investigación; a continuación, se plantea la definición del mismo: “es apropiado cuando no se tiene la absoluta certeza de resultados exhaustivos y se deja la posibilidad al encuestado de añadir opciones no contempladas en las alternativas de respuesta ofrecidas”. (Casas et al, 2003, p.532)

CAPÍTULO III

3. EL BAM BAM NUNCA NEM VI ANALICE

En este capítulo se presentarán los resultados obtenidos en la investigación luego de la recolecta de datos. A modo de conservar la integridad de la institución, así como también la de las personas tomadas como unidad de análisis, se tomaron los nombres de una serie muy conocida “Las del Hockey”² la cual trata de las adversidades que sufre un equipo deportivo femenino de Hockey.

A su vez todos los relatos extraídos de los diarios de campo, las entrevistas y los grupos focales serán presentados dentro de un cuadro, a modo de facilitar la comprensión por parte del lector.

Luego de poseer todos los datos necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados, se seleccionó el método de análisis de los datos, la triangulación. Técnica que, según las autoras, Nilsen Aparecida Vieira Marcondes y Elisa Maria Andrade Brisola se compone de dos momentos distintos que articulan dialécticamente, favoreciendo la percepción del objeto de estudio y la unidad de análisis; siendo esta articulación la que le otorga el criterio científico a la investigación. El primer momento abarcaría la selección de los datos y organización de los mismos y el segundo sería en análisis propiamente dicho. A su vez, las autoras hacen referencia a la interlocución de los tres componentes que hacen posible dicha triangulación. Estos son, en primer lugar, la información obtenida en el trabajo de campo, en segundo el diálogo con autores que estudian la temática en cuestión y el tercero aspectos más referidos a la realidad contextual. (Vieira Marcondes y Andrade Brisola, 2014, p. 203-204)

Definido el método de investigación se proseguirá a nombrar las cuatro categorías de análisis creadas por el equipo. Estas son, adolescencia, género, deportes y normativa. Las cuáles serán analizadas de forma separada.

ADOLESCENCIA

La adolescencia en la actualidad es un tema muy protagónico, se cree que, debido a diversos acontecimientos, las personas al crecer pasan por esta etapa de forma muy conflictiva. Al dialogar con los diferentes actores docentes presentes en la institución, que tienen contacto directo con los estudiantes, se pudo percibir que poseen un vasto conocimiento teórico en lo que se refiere a la adolescencia y aspectos que en ella influyen.

² Año 2019, dirección Kiko Cruz Claverol y Patricia Font, producida por Brutal media.

Ahora bien, faltaría concluir si estos conocimientos son aplicados a los estudiantes y si ellos los reciben de la forma adecuada; llevándolo al campo de la Educación Física, en diversos casos se notó por parte de los estudiantes una disconformidad con los deportes abordados en el centro de interés (CI), de los/las 48 estudiantes encuestados, ninguno posee conocimiento de lo que es el centro de interés y de que es un espacio en el cual se debe tomar en cuenta su opinión y elección deportiva.

Por otra parte, y adentrándonos en lo imprescindible de esta investigación se le da un enfoque a esta categoría desde el punto de vista social; el cual es una aspecto fundamental en esta etapa de la vida ya que los cambios que ocurren en este período son muchos, siendo esto un punto de partida a la inserción de dichos adolescente en la sociedad; Fernández Molina expresa lo siguiente con relación a la adolescencia, “La duración de esta fase es variable y aproximadamente se inicia alrededor de los 10 años en la mujer y de los 12 en el hombre y termina hacia los 16 y 18 años respectivamente.” (Fernández, 1989, p.182). Esto se ve reflejado en la sociedad. En contraposición con lo que expresa el autor se cree que las mujeres son construidas culturalmente para madurar más temprano, hecho que representa un estereotipo de género.

Por lo cual, en primer año de secundaria quienes serían nuestro público objetivo, los estudiantes se encuentran en plena adolescencia, etapa que conlleva diferentes cambios.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, es relevante plantear lo que expresa el Fondo de las Naciones Unidas para los Niños (UNICEF), el cual explicita que dicha etapa: “Señala el comienzo de la búsqueda de la identidad, y de un camino para darle un sentido a la vida y encontrar un lugar en el mundo.” (UNICEF, 2002, p.2). de esto se cree que la sociedad juega un papel muy importante en el desarrollo adolescente, en esta búsqueda por su identidad y su lugar en el mundo.

A continuación, se dará una recopilación de información obtenida en la recolecta de datos para expresar el pensamiento de los estudiantes y el de los actores adultos presentes en la institución educativa.

Dándole continuación a este tema se utilizará una cita extraída de uno de los grupos focales realizados con las chicas de primer año:

Emma: Yo el año pasado me gustaba mucho más el fútbol de lo que me gusta este año, y yo siempre iba a los campeonatos de fútbol que había en la escuela, y mi prima es todo lo contrario a mí, ella es mucho más femenina, y yo no soy femenina, soy masculina, y hacían comentarios estúpidos, como, por ejemplo: que yo cuando creciera me iba a cambiar el sexo,

para sexo masculino solamente porque me gustaba el fútbol, y cosas estúpidas así.

(Estudiante, Grupo focal, 8/10/2019)

En este relato se denota la influencia de los adultos en el pensamiento de los adolescentes, ya que por este tipo de comentarios se ven cambios en la conducta de éstos y muchas veces un abandono deportivo.

Este tipo de cuestiones deben ser de mayor prioridad a nivel educativo, ya que “El ejercicio del deporte puede con mucho favorecer esta integración en la sociedad” (Fernández, 1989, p.184). Se ve así, la importancia que tiene la sociedad en la elección de prácticas que toman los/as adolescentes, así como también el peso que tiene esto dentro de la realización de alguna práctica deportiva; lo cual trae consigo la mala inserción de esta población en la sociedad. Esta influencia se hace visible en diversas ocasiones y se manifiesta en muchos casos de una forma muy sutil lo que es muy preocupante.

Al dialogar con los actores adultos del centro educativo que están en contacto directo con los estudiantes, comentan que están a favor de que las clases de Educación física sean desarrolladas de forma mixta y argumentan sobre la importancia que tiene este desarrollo mixto para el crecimiento social de los adolescentes.

Júlia: Es necesario que sea mixto, porque es necesario que nos respetemos y que nos reconozcamos en los defectos y en las virtudes, en las diferencias y en las igualdades en todas esas situaciones. El aprendizaje del respeto del compañerismo, para todas esas cosas sirve.

(Directora, Entrevista, 29/08/2019)

Por lo que aquí se expresa parece visible el apoyo de la directora para el desarrollo mixto e igual en las actividades educativas. Pero luego en el desarrollo de éstas, más específicamente en propuestas que involucran actividades físicas esto no se desarrolla exactamente así. Las desigualdades se hacen notorias dentro de las clases de Educación física y en las actividades extracurriculares también. Basta con apreciar el aporte de una de las estudiantes, respecto a una actividad realizada en el marco de la semana del corazón:

Raquel: Creo que es injusto que haya actividades solo femeninas, y otras solo masculinas; como el otro día que hubo una actividad acá y que no había fútbol femenino, el handball era solo para las gurisas y el fútbol solo para los varones, pero la mayoría de las gurisas juegan al fútbol y los varones juegan handball.

(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

Como relata Raquel, en esa actividad se vió una clara desigualdad por parte de los actores adultos de esta institución, fueron estereotipados los deportes, acción que posee una influencia negativa para el desarrollo social de estos estudiantes, los cuales se encuentran en un ciclo de estereotipos sin fin. Así como lo relata la Magister Isabel Pérez, la Magister Solana Quesada y el Licenciado Rubén Campero en *Género y Masculinidades*:

Dichos actos, se repiten cual ritual estereotipado en todos los escenarios cotidianos de interacción social. Escenarios que se nutren de mitos, prejuicios y tabúes. Mediante la naturalización, los actos reiterados producen efecto de realidad corporal de esas dicotomías de género masculino-femeninas, justificando y biologizando inequidades de poder, a través de la idea de sexo biológico (Pérez, Quesada, Campero, 2016, p,11)

Estás acciones tomadas por los actores adultos de la sociedad en general, se ven reflejadas en las actitudes de los estudiantes, ya que si bien los mismos poseen un pensamiento lógico³, sus pensamientos son influidos por todo lo que los rodea y esto funciona de la misma forma en el ámbito deportivo “El deporte es aceptado favorablemente por los adolescentes porque como el juego es una actividad placentera” (Fernández, 1989,p.186). Por lo tanto, si el deporte es aceptado por los estudiantes, los que los están impidiendo practicarlos o influenciando en sus elecciones, es parte de la comprensión social que atribuyen determinados estereotipos para hombres y mujeres. Estos jóvenes, perciben y adquieren influencias de las personas que los rodean. “Ama el ejercicio y el deporte por cuanto cree que le ayuda a alcanzar su ideal de belleza física” (Fernández, 1989, p.185) Lo que llevado a su lenguaje sería optar

³ Es el que le permite al hombre determinar la coherencia de algunos acontecimientos, lo cual implica descubrir los diversos factores que lo componen, conocer su estructura, la cual se debe ajustar a la realidad; este proceso le permitirá identificar las problemáticas que se presentan en su diario vivir y plantear posibles soluciones. (Pachón, Parada, Chaparro, 2016, p.224)

por el deporte socialmente naturalizado, para mujeres o para hombres, como un camino para alcanzar un fin. Fin que en algunos casos representaría verse bien frente a la sociedad.

GÉNERO

Comenzando con el desarrollo de esta categoría, la cual es uno de los pilares para esta investigación es relevante plantear el concepto de género el cual ya fue abordado inicialmente, “Es el conjunto de símbolos, normas, valores, atributos, acciones, concebidos como adecuados de forma diferencial para varones y mujeres” (Scott, 1990, p.9)

En la adolescencia como se mencionó anteriormente los estudiantes están descubriendo sus propias características, sus gustos y opiniones respecto a todo. Por lo cual se abordará una de las características principales de la categoría género “La categoría de género, permite observar el proceso que llevó a la naturalización de necesidades, deseos, aspiraciones y posibilidades asignadas diferencialmente a hombres y mujeres, a partir de representaciones de “lo masculino” y “lo femenino”” (Scott, 1990, p.9)

Definido esto, a continuación, se realizará una interlocución entre el pensamiento de las estudiantes mujeres y hombres, finalizando con la opinión de los referentes docentes entrevistados. Se tomarán aspectos visibles en los diarios de campo, así como también en los grupos focales.

Gina: No me gusta que le pongan género a los juguetes

(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

En esta frase se presenta el desprecio de una de las estudiantes con respecto a la impuesta de género de los juguetes, hecho que está presente en la vida de cada individuo desde su nacimiento “En los primeros años de vida, los niños reciben un numerosísimo conjunto de mensajes sobre lo que les está permitido hacer y lo que no como varones (como también ocurre con las niñas y la feminidad)”. (Scott, 1990, p.29) En el caso de los juguetes desde la infancia temprana se observa que a las niñas se les regala una muñeca, un juego de cocina o peluquería, mientras al niño se le otorga una pelota, un auto control remoto, una patineta. Lo que demuestra como a la niña, futura mujer le tocaría el papel de la mamá, ama de casa y cuidado del cabello, mientras que al niño futuro hombre, le tocaría el rol del deportista, trabajador, rol que incluye la diversión y elección laboral.

Hechos que demuestran, como desde la infancia se da una implicación del género normalizado a los juguetes y acciones de los niños.

Se condena el llanto a través de expresiones como “los nenes no lloran”, “no seas maricón”. Estos mensajes van señalando a los niños permisos y prohibiciones, a la vez que legitiman en adelante, el ejercicio de la violencia sobre aquellos que no cumplen con el modelo” (Scott, 1990, p.29).

En este sentido las familias de los estudiantes desarrollan un papel fundamental, ya que a partir de los conocimientos y/o conceptos que éstos le otorguen a sus hijos serán las percepciones que en un futuro tendrán los adolescentes. Es de suma importancia la actitud de los adultos, ya que en diversos casos los adolescentes lo que hacen es repetir las acciones de los que los rodean, ya sea de familiares, amigos, así como también de los docentes que tienen contacto con ellos en la institución educativa.

Laila: En mi familia si, en mi familia el niño quiere hacer fútbol y la niña también, pero la niña tiene que hacer ballet, y el fútbol es para niños, o el boxeo.

(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

Aquí se observa claramente la situación antes mencionada, donde la familia de una de las estudiantes estereotipa las actividades físicas tanto por ser mujer o ser hombre, hecho que en definitiva afectará o influenciará las elecciones deportivas de sus hijos.

Gina: A mí me gusta mucho Nacional, y mi madre le dice a mi padre estás enseñando a la gurisa a mirar fútbol.

(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

A su vez, Gina en el grupo focal realizado, hace referencia a esta misma situación, se da una discriminación por parte de su madre la cual por ser mujer entiende que su hija no debe/puede mirar fútbol. Hecho que está socialmente mal visto, y que se relaciona directamente con lo que está normalizado o naturalizado socialmente. En la actualidad hay una cantidad significativa de mujeres deportistas, entre ellas futbolistas, las cuales en sus trayectorias se han enfrentado a diferentes adversidades por el hecho de ser mujeres:

La nota de 1921 fue escrita por Andy Ducat, un jugador inglés, y se titula “¿Por qué la mujer no debe practicar el football?”. De acuerdo con el título, el artículo

explica que, por naturaleza, “la mujer” es demasiado frágil para participar en un deporte tan “rudo”, y que al jugar este deporte de “machos”, corre el riesgo de ganar musculatura y transformarse en un “marimacho”, dejando así de “ser mujer”. (Garton, Hijós, 2018, p.29).

En la cita mencionada anteriormente también se presenta otra de las perspectivas que aparece cuando se habla de deportes femeninos, se da una comparación entre los cuerpos femeninos y masculinos, y en diversos casos se cree y/o afirma que por el hecho de practicar deportes las mujeres desean ser hombres o poseer un cuerpo masculino, esto a su vez se hizo notable en la declaración que realiza Flor respecto a su experiencia como adolescente aficionada por el fútbol:

Emma: Si, tipo, el año pasado a mí me gustaba mucho el fútbol en la escuela y yo siempre iba a los campeonatos, y mi prima era totalmente diferente a mí, yo soy mucho más masculina que ella y siempre me comparaban con ella y me tiraban abajo y decían que yo cuando creciera me iba a cambiar el sexo y esas cosas, una cosa totalmente estúpida, no tiene nada que ver.

(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

De esta manera se observa nuevamente la influencia de la sociedad en las elecciones deportivas de los estudiantes, ya que el hecho de recibir estos comentarios estereotipados puede ser un motivo para el abandono deportivo e incluso de traumas psicológicos para la/el adolescente. Estas acciones por parte de las familias pueden ser más sutiles, así como también más violentas como en el caso mencionado anteriormente, donde se supone un cambio de sexo. Con respecto a esto una de las estudiantes comenta haber pasado por una situación similar, donde su mamá desde su infancia le impidió practicar el deporte que deseaba.

Berta: Mi madre me quería poner en ballet, porque cuando era más chica quería ir a jugar fútbol y mi madre me dijo que ese era un deporte para los varones y me quería poner en ballet, pero yo no quise.

(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

Por otra parte, adentrándonos en la perspectiva individual, y opinión de las estudiantes en cuanto a la realización de deportes dentro de la institución educativa y del CI, de forma

mixta o separadas las mismas argumentan.

Lorena: No sé, el ejemplo del rugby, hay chicas que no les gusta correr mucho y que las aprieten o les peguen fuerte, y un chico, no sé cómo que le es divertido pegarse

Raquel: Hay chicos que le gustan y hay chicos que no

(Estudiantes, Grupo Focal, 11/10/2019)

Se observa así, la perspectiva de dos estudiantes, una de ella defiende la postura de que algunas chiquilinas no les gustan los deportes de contacto y la otra aclara que a su parecer también a algunos chicos no les gusta, se da así una oposición entre las posturas, lo que a su vez representa un “Reduccionismo biológico: ideas biológicas usadas para construir ideas sociales sobre género y para defender desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito del deporte” (Ordóñez, 2006, p.108). Ya que se asume que biológicamente todos los cuerpos femeninos son más sensibles y los cuerpos masculinos son más rudos, por lo cual a las adolescentes no les debería gustar deportes de contacto y a los adolescentes sí. Este hecho se vuelve a repetir en el momento dónde se cuestiona si las clases de Educación física deberían ser mixtas:

Raquel: Depende, porque un juego como el rugby no debería ser mixto, porque es un juego de fuerza, y por ejemplo los hombres biológicamente son más fuertes que las mujeres porque están hechos para eso, y es la biología, es así.

(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

Aquí se denota una falta de información por parte de la estudiante ya que está comprobado biológicamente que tanto mujeres como hombres si reciben un entrenamiento adecuado pueden poseer el mismo nivel de fuerza. “La tradición de la “naturaleza femenina”, una caracterización errónea puesto que, en realidad, contribuye a transmitir unas determinadas características que se atribuyen a un sexo invocando una supuesta diferencia natural sin ningún fundamento científico que la respalde.” (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.7). A su vez de esto surge una cuestión ¿Qué tan informadas están las adolescentes sobre sus cuerpos, si pueden afirmar que los hombres biológicamente poseen más fuerza que las mujeres? Está sin duda, sería una cuestión de suma importancia a desarrollar dentro de la institución educativa, ya que como se mencionó anteriormente, “En la actividad físico-deportiva los estereotipos se

encuentran mucho más acentuados confundiendo las diferencias anatómicas y biológicas con las posibilidades reales de cada uno de los sexos.” (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.7)

Continuando con esta idea, cabe mencionar, que esta falta de información por parte de las adolescentes puede deberse al sistema social al cual estamos inmersos, el cual es denominado patriarcado:

Sistema cultural donde lo masculino se coloca como figura referente de autoridad y poder para la organización social, en la cual la figura masculina toma una posición hegemónica para tutelar u dominar a quienes son definidos como subalternos, en base a atributos materiales y simbólicos que garantizan una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres.” (Pérez, Quesada, Campero, 2016, p.10)

Debido a este sistema los cuerpos más estudiados y apoyados en el campo deportivo son los masculinos, hecho que se hace evidente a nivel competitivo, los hombres son los protagonistas porque según los medios de comunicación, son los que poseen máxima excelencia deportiva, pero la cuestión es ¿cómo las mujeres podrían alcanzar ese nivel de excelencia si no poseen el apoyo ni la libertad social para experimentar distintos deportes y profesionalizarse en ello? Con referencia a esta cuestión Anna dice:

Anna: La sociedad piensa que la mujer es el sexo débil y el hombre el sexo fuerte
(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

Esto es una cuestión cultural, es decir que viene de creencias del pasado, donde las manifestaciones del machismo⁴ eran expresadas de forma menos sutil que en la actualidad “Los médicos recomendaban ejercicios suaves, gimnasia preventiva y masajes para no sobrecargar las funciones reproductivas de las mujeres” (Ordóñez, 2006, p.108)

Esta cita evidencia que la discriminación de género es un hecho histórico, donde se presentaba la mujer como débil y el hombre como fuerte, “La ideología victoriana presenta a las mujeres como fuertes en el ámbito moral y espiritual pero física e intelectualmente débiles” (Ordóñez, 2006, p.108).

⁴ Ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión.(Moral, Ramos, 2016, p.39)

Este hecho se encuentra muy presente en la actualidad, los/las adolescentes se encuentran con situaciones de esta índole en todos los aspectos de la sociedad, y más aún en el ámbito de la educación corporal, ya que se cree erróneamente que las niñas son más débiles que los niños y que según el sexo biológico⁵ deben realizar tales actividades y no otras. Apoyando este hecho Raquel expresa:

Raquel: La sociedad tiende a separar los sexos, porque el género, el género es lo que tú eliges ser, tiende a separar los sexos, las niñas con las niñas, los varones con los varones
(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

Ordóñez (2006, p.107) comprende el “Género como el conjunto de roles, expectativas, imaginarios, actos, o actitudes asignados a lo masculino y lo femenino por una sociedad determinada” y por eso se percibe que las concepciones de género que poseen las estudiantes podrían de cierto modo ser confusas. Pero la confusión al entrar en cuestiones sociales y de género es muy común, por lo cual se cree que este debería ser un tema a abordar con los estudiantes y más aún en el campo de la educación física, en la cual se da un contacto directo con personas de diferentes sexos biológicos.

Al hablar de discriminación de género los estereotipos se hacen aún más presentes ya que según el sexo de las personas se cree que deben seguir ciertos patrones de comportamiento.

Los estereotipos van a marcar los comportamientos de las personas limitándolas en detrimento de la libertad y de la espontaneidad y suponen asociar a cada sexo una serie de rasgos que los identifican, relacionando lo masculino con la competitividad, la agresividad y la independencia; y lo femenino con la sumisión, el orden y la pasividad. (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.1)

Sobre esto Emma muy indignada comenta:

Emma: Siempre hay una desigualdad, que los hombres pueden hacer esto y las mujeres no pueden; y todos tienen derecho
(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

⁵ Es determinado por características genéticas y anatómicas. (Mussoi, 2016, p.6)

En su expresión se denota un enojo por el hecho de que socialmente siempre se da una desigualdad y comparación entre hombres y mujeres y aclara que a su parecer todos deberían poder realizar lo que deseen, lo que sería en sí lo que denominamos equidad de género, “la equidad de género abarca la igualación de responsabilidades, derechos y oportunidades de mujeres y hombres de cualquier edad” (Dosal, Mejía, Capdevila, 2017, p122.).

Si bien este concepto es muy utilizado en todos los ámbitos de la sociedad, se observa poca equidad de género en todos los ámbitos, ya que esto implica “valorizar y favorecer de manera equivalente derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades entre hombres y mujeres”. (Mussoi, 2016, p.6) Como se mencionó anteriormente en el Minerva, dentro del centro de interés no se ve claramente esta equidad, ya que en la mayoría de las observaciones realizadas las estudiantes jugaban por un lado y los estudiantes por otro y a su vez los deportes que realizaban en la mayoría de los casos eran diferentes:

Varones jugando fútbol en la cancha

Mujeres jugando al UNO (cartas fuera de la cancha)

(Diario de campo, 15/10/2019)

Esto se da así por varias cuestiones, en primer lugar, el rol docente y sus conocimientos, por otro las concepciones de los estudiantes y por último la infraestructura con la que se cuenta para desarrollar la clase. Pero como afirma Vázquez (2001) citado por Rodríguez, Martínez y Mateos, “la igualdad de acceso no asegura la igualdad de oportunidades, si no se realizan acciones positivas de promoción, la igualdad es difícil de conseguir” (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.11). Estas desigualdades están implícitas en todos los aspectos, incluso en los medios de comunicación hecho que al parecer les ha llamado la atención a las estudiantes:

Gina: En la tele hay más juegos de hombres que de mujeres, aparecen muy pocas veces

Laila: Y los árbitros que son todos hombres.

(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

Se demuestra así, cómo las desigualdades están latentes en el día a día de todas las personas, desde niños hasta adultos, los observan por los medios de comunicación, medios que como se mencionaba anteriormente están controlados por hombres. “En los meandros de los deportes, los medios de comunicación social son una reserva del dominio masculino, cuyas formas de exhibición de los cuerpos retratan atletas bajo la apelación estética y los cuidados de

su belleza” (Romero et al, 2016, p.89). Los/las adolescentes son capaces de reconocer estos aspectos e incluso poseer su opinión sobre ellos.

En el caso de las chicas ven estas desigualdades y las comparan con situaciones que han vivido en su experiencia personal, hecho que es sumamente productivo, tanto para su reflexión personal, así como también para poseer una postura frente a estas situaciones. En relación a esto la estudiante Núria dice su opinión sobre el pensamiento de la sociedad en general:

Núria: Piensan que las mujeres son inferiores a los hombres

(Estudiante, Grupo Focal, 1/10/2019)

Según su opinión parte de la sociedad equivocadamente cree que las mujeres son inferiores a los hombres, y esto se denota en todos los esfuerzos que debe realizar una mujer para conseguir conquistas que a los hombres se le otorgan con gran facilidad. Logros que demuestran su fortaleza y no su debilidad. Dentro de la práctica deportiva esto se acentúa más aún, debido a la utilización del cuerpo de la fuerza y las habilidades motrices.

“A nivel internacional, el mismo año que debutó el torneo femenino de AFA, la Fédération Internationale de Football Association (FIFA) organizó el “primer” Mundial de Fútbol Femenino en China. Ya desde fines de la década de 1970, y a lo largo de los años ochenta, cuando la FIFA comenzó a notar un interés importante en el fútbol de mujeres, inició un proceso de “oficialización” de la disciplina a través de un mandato que obligaría a las asociaciones de cada país afiliado a la FIFA a incorporar el fútbol femenino.”(Garton, Hijós 2018, p.8).

Montse: A mí lo que me parece raro es que aceptaron a Emilia como si fuera un gurí No como si fuera un gurí, o sea ella no se ofreció para jugar al fútbol, pero ellos solo le dicen a ella, dale vamos a jugar al fútbol que vos jugas bien.

Gina: Que se yo, muchas veces te pones a pensar y me parece que es por la apariencia

(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

Por otra parte, en el fragmento presentado anteriormente las chiquilinas demuestran asombro por la aceptación de Emilia por parte de los chiquilines a la hora de realizar deportes,

hecho que según las observaciones realizadas y aportes del docente de educación física Enric, se debe a que ella realiza deportes fuera de la institución y por ese motivo los chiquilines la ven como una compañera a la hora del juego. Pero en diversos casos existió el comentario “Callate vos que Emilia juega mejor que vos”. Como si el hecho de que Emilia sea mujer la condicionara a jugar menos que los hombres. Lo que hace latente nuevamente la idea de que los deportes son socialmente para hombres, que los hombres son mejores practicándolos, que la sociedad no está abierta a que todos los individuos puedan practicar deportes por igual y que todos estos pensamientos retrógrados son adquiridos y reproducidos por parte de los adolescentes, en su mayoría hombres. “El deporte se construyó a partir de la creación de un paradigma exclusivamente masculino que situaba a las mujeres en una condición de total exclusión o, como menos, de absoluta inferioridad” (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.2).

A su vez, Gina presenta la influencia de la apariencia en esa elección que realizan los estudiantes al elegir a Emilia y no a las demás chicas, esto puede ser tomado por diferentes cuestiones, por un lado se podría suponer que si las chicas poseen cuerpos fuertes son mejor aceptadas por los hombres, por el hecho de que ellos creen que su habilidad es sinónimo de la fuerza que poseen; y por otro, puede significar que si las chicas se ven atractivas para los chicos, ellos la elegirán pudiendo tener en esa elección otra intención además de la deportiva, lo que en voces de autores sería “Las diferencias físicas entre ambos sexos eran consideradas, en general, en términos de fuerza masculina y debilidad femenina” (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.3).

Hasta acá se ha presentado el pensamiento de las chiquilinas en base a los datos recolectados. A continuación, se abordará el pensamiento de los chiquilines. Cabe destacar que estos, en cuanto a estas cuestiones se demuestran más retraídos, es decir que realizan pocas opiniones.

Se comenzará presentando la opinión de éstos, sobre los géneros en los deportes:

Nil: En general se dice que el Baile y ballet son más femeninos.

Oscar: Ej: El fútbol van a decir que es más masculino Y el ballet es más de nenas.

(Estudiantes, Grupo Focal, 1/10/2019)

Aquí se refleja la opinión de dos estudiantes sobre imágenes presentadas en un grupo focal, por un lado, Nil afirma que en general la sociedad dice que el baile y el ballet son más femeninos, aspecto que se venía abordando anteriormente, es decir socialmente las actividades

corporales que incluyen formas de expresión a través del baile son estereotipadas y los hombres que la practican son en diversos casos muy criticados y discriminados. La sociedad intuye equivocadamente y relaciona sus actividades con sus preferencias sexuales. Como así lo redacta Vásquez (1993) citado por Rodríguez, Martínez, Mateos:

Uno de los estereotipos más resistentes al cambio, presente a lo largo de la historia, es el de considerar que hay deportes apropiados para las mujeres y otros que lo son para los hombres, por lo que el sexo se convierte, como nos indican García y Asanis, en una variable discriminatoria con relación a la participación en actividades físico-deportivas. (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.8).

Con relación a esto es oportuno mencionar que dentro de las instituciones educativas estas situaciones siguen ocurriendo, “los estereotipos de género relacionados con la actividad física y el deporte siguen estando muy presentes en los niveles de Educación Primaria y Secundaria” (Blández et al. 2007, p.18). Entre los adolescentes se pudo observar que conservan algunas creencias estereotipadas:

Varones salen a tomar agua, juegan gurisas en cancha grande al Rugby.

Algunas gurisas dijeron que no iban a jugar, juegan solamente 6, con esas estudiantes Enric repasa los pases hacia atrás y el pase con el pie.

Como no sale la propuesta pone dos gurises a jugar con ellas para que las ayuden a cumplir las reglas; uno de los estudiantes que fue llamado no jugó con ellas, se quedó parado en la cancha, y luego con sus compañeros si jugó.

(Diario de campo, 29/08/2019)

Aquí se demuestra que los estudiantes dicen considerar las mujeres por igual, pero a la hora de la práctica no lo hacen.

Por otra parte, ellos mismos comentan realizar acciones de este tipo en broma, y cuando se les cuestiona el motivo del porque lo hacen, su respuesta es que no saben, o que les resulta gracioso.

Nil: Si haces ballet y esas cosas te joden que sos gay, marica.

Youssef: Entre nosotros también nos decimos, pero de joda, en la clase no pasa.

Oscar: Pero tipo hasta que, si vas a alguna clase de baile te joden.

(Estudiantes, Grupo Focal, 1/10/2019)

Este tipo de creencias y comentarios, podrían ser muy perjudiciales para los adolescentes, causarles daños emocionales y psicológicos y también influenciarlos de manera negativa para que sigan reproduciendo este tipo de actitudes. Sería lógico que el/la adolescente al sentir algún tipo de rechazo por parte de sus pares cambie de parecer sobre su elección deportiva.

Por otra parte, en general los estudiantes expresan que todos los deportes pueden ser jugados tanto por hombres como por mujeres, manifestación que demuestra su pensamiento sobre la libertad de expresión deportiva por parte de todos/todas. Pero al cuestionar si prefieren realizar deportes separados o mixtos, se revelan de forma muy diferente, los estereotipos de la historia social se hacen muy presentes.

Pela: El deporte que hacemos mixtos es el manchado, cuando hacemos afuera, ellas solo se quedan sentadas afuera, solo nosotros nos gustaría.

Lluc: Solos, para mí, las mujeres tienen partes más sensibles como el pecho hay que tener cuidado, los hombres son re brutos para jugar.

Santi: Separados o mixtos, hay gurisas que son vagas, quedan afuera igual tienen 7 para arriba.

Putxi: Solos, a mí me parece que el fútbol no porque tú la vas a marcar fuerte y me parece que no.

(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

Si bien en un principio se demostraban a favor de la igualdad deportiva al momento de demostrarlo no lo hacen. Se expresa así la realidad de las creencias de los estudiantes varones. Prefieren realizar deportes de forma separada porque creen que las mujeres son más débiles, perezosas, y que no les gusta realizar actividades físicas. Demostrando así lo que se mencionaba anteriormente sobre los estereotipos y los pensamientos retrógrados.

A lo largo de la historia del deporte, se han marcado diferentes pautas que han supuesto una importante influencia androcéntrica que ha situado al hombre en el centro, como modelo masculino con respecto a la mujer, con lo que las féminas han sido ignoradas, provocando con ello una serie de situaciones sexistas y una serie de estereotipos formados en torno a la concepción del cuerpo de la mujer. (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.6)

Claro está, que estos adolescentes reproducen lo que la sociedad les ha demostrado desde su niñez. Desde el momento del nacimiento de cada persona se le otorga un género el cual, según los paradigmas sociales, se debe seguir.

Así, expresiones más o menos explícitas, van tomando significado temprano a qué es “ser” niño o niña. Un significado que no sólo constriñe las maneras en que se constituirán como sujetos, sino que además es legitimadora de prácticas que generan sufrimiento y violencia (Perez, Quesada, Campero, 2016, p.29).

A su vez en el grupo focal mixto surgen otras cuestiones, en este, se les solicitó que según los pedidos de los mediadores realizarán la primera acción que se les viniera a la cabeza.

La primera actividad solicitada fue que corran como niña.

Corren, saltan ay ay ay.

Janina: ¿Porque corren así?

Nadie responde

(Estudiante, Grupo Focal, 25/10/2019)

La acción de la mayoría de estos fue correr de forma burlona, delicada produciendo sonidos y risas. A excepción de Janina, quien corrió de forma natural y a su vez les cuestionó a sus compañeros porque corrieron de esa manera. Estos cuando se dieron cuenta de lo que estaban realizando se demostraron vergonzosos, sus acciones demuestran sus creencias verdaderas. Para la mayoría correr como una niña representa correr de forma delicada, pronunciar sonidos, quejarse, y en diversos casos difiere de lo que habían comentado sobre la desigualdad deportiva. Se denotan los estereotipos que poseen en su bagaje personal,

estereotipos que se van repitiendo de generación en generación. “El arraigo de estereotipos es un círculo vicioso que atrapa a las personas y a sus posibilidades de elegir en libertad” (Dosal, Mejía, Capdevila, 2017, p.125)

Por otra parte, reflexionan sobre sus actitudes y aclaran

Facundo: La gente ve correr como niña como un insulto.

(Estudiante, Grupo Focal, 25/10/2019)

En este caso, Facundo realiza una afirmación y sus compañeros lo apoyan, pero sus acciones demostraron que se encuentran dentro del sector social, que cree que las niñas corren de forma delicada, vergonzosa, y que se quejan para hacerlo. “Uno de los estereotipos más resistentes al cambio, presente a lo largo de la historia, es el de considerar que hay deportes más apropiados para las mujeres y otros que lo son para los hombres” (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.2).

Sin dudas, estos adolescentes representan acciones que han adquirido desde el momento de su nacimiento, y como se mencionó anteriormente no estaría bien juzgarlos, lo que cabría aquí sería preguntarse si los adultos, familiares y docentes que rodean estos adolescentes poseen el conocimiento necesario para ayudarles a comprender, la realidad social y ayudar en la contribución para la equidad de género.

Haciendo alusión a esto se presentarán las opiniones de los docentes de la institución, que están en contacto directo con los estudiantes.

Sobre la práctica deportiva mixta dentro de la institución, la directora Julia se demuestra a favor, y argumenta el porqué de su opinión:

Júlia: Es necesario que sea mixto, porque es necesario que nos respetemos y que nos reconozcamos en los defectos y en las virtudes, en las diferencias y en las igualdades en todas esas situaciones.

(Directora, Entrevista, 29/08/2019)

Por otra parte, Enric, parece estar de acuerdo con la directora en diversos aspectos, ambos creen que las clases de educación física deben ser mixtas, por los diversos beneficios que esta modalidad les otorga a los estudiantes.

Pero a diferencia de la directora él les brinda clases a estos adolescentes, y con el transcurso de las observaciones, se hizo visible que en su mayoría no se desarrollaban de forma

mixtas, y por lo general las actividades realizadas por los chiquilines eran diferentes a las realizadas por las chiquilinas, lo que representa una clara contradicción. “Se descuida al deporte como un espacio de convivencia colectiva, desperdiciándose, incluso, un importante mercado potencial de bienes de consumo y de servicios”. (Dosal, Mejía, Capdevila, 2017, p.125)

A su vez en relación a la influencia del género en la elección de las actividades el docente dice:

Enric: No creo que incida algo, va por la incidencia de los deportes que puede practicar desde chico o lo que mira en la televisión, pero no creo que incida eso.

(Docente Educación Física, Entrevista, 31/10/2019)

Este hecho afirma que el docente no posee demasiado conocimiento de lo que sucede entre los adolescentes, ya que como se mencionó anteriormente en diversas ocasiones dentro de las clases de educación física se dan casos de discriminación o de comentarios estereotipados que influyen en las elecciones deportivas de los estudiantes.

A su vez, argumenta que dentro de esta institución no se dan este tipo de situaciones, y que todas/os participan de las actividades, pero como se demostró anteriormente con los relatos de los estudiantes esto no se da así, en el caso de las chiquilinas, se pudo observar en los diarios de campo su poca participación.

Continuando con este tema, sobre el cuestionamiento realizado sobre en algunas ocasiones separar hombres de mujeres, él dice que sí puede darse y lo argumenta:

Enric: Más que nada se aboca por género, además sabemos que el entrenamiento se enfoca desde un lado para lo masculino y desde lo femenino, creo que las exigencias ahí también hay que ver sabemos que las capacidades físicas básicas la que predomina es la fuerza y sabemos que el hombre tiene más fuerza por naturaleza, entonces sabemos que ya tenemos que entrenar aparte en ese sentido, no quita a la vez de poder integrarse y realizar con las chiquilinas con las mujeres, o sea que si te diría que sí.

(Docente Educación Física, Entrevista, 31/10/2019)

Aquí, claramente se denota al igual que Raquel una falta de información, donde el docente supone que por naturaleza el hombre posee más fuerza que la mujer y esto no es así:

Las mujeres han accedido con mucho retraso al deporte competición,

por lo que las marcas han sido más discretas, pero conforme se han ido incorporando a programas a programas de competición similares a los de los chicos las diferencias de las marcas se han reducido, siendo las mejora de las mismas en ellas mucho más rápida que en la de ellos. (Zurita, 2009, p.2)

Por lo que expresa esta cita, las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no serían un factor de incidencia de fuerza entre estos, sino el nivel de actividad física y entrenamiento deportivo que poseen.

Al afirmar esto, el docente contribuye también en una limitación de las capacidades de las chiquilinas, lo que produciría en ellas una posible desmotivación, “si hombres o mujeres ven limitadas sus alternativas debido a prácticas estereotípicas se corre el riesgo de dejarlas marginados, imposibilitándoles incorporarse no sólo a actividades deportivas sino a diversas actividades sociales” (Dosal, Mejía, Capdevila, 2017, p.130)

A su vez, en el diálogo con el docente se le pregunta, si según su experiencia con los estudiantes le parece que estos prefieren realizar clases mixtas o separadas, donde se da una contradicción, por una parte, aclara que prefieren hacerlo de forma mixta y luego dice que al realizar fútbol no sucede así.

En este caso ocurre lo mismo que con los chiquilines, los cuales se contradicen en sus opiniones y acciones.

Enric: A ellos les gusta más integrarse y hacer mixtas las clases, obviamente que cuando hacemos un deporte por ejemplo fútbol quieren jugar entre el mismo sexo, cuándo se plantean actividades mixtas ellos dicen que, si quieren, no hay problema y si queremos hacer un manchado, por ejemplo.

(Docente Educación Física, Entrevista, 31/10/2019)

Tomando este aporte que realiza Enric, se le da paso a la siguiente categoría de análisis que posee esta investigación.

DEPORTES

En la actualidad el deporte es el mayor fenómeno practicado por las personas de todo el mundo. Cuando se habla del deporte claramente se habla de la amplia variedad que existe;

los cuales son más fuertes culturalmente dentro de algunos países, mientras en otros la cultura apunta hacia otra disciplina deportiva.

En lo que refiere a Uruguay, haciendo alusión al deporte masculino y deporte femenino, se ve una extrema diferencia tanto en el apoyo que reciben los diferentes equipos, así como también la televisación y la difusión que tienen los mismos.

El fútbol es el deporte que tiene mayor fuerza, debido a la cultura que tiene el país; lo que lleva a que, en gran parte de los centros formales y no formales, tanto cerrados como al aire libre se practique dicho deporte; pero no se puede dejar de lado la notoria diferencia que existe. Para complementar lo que se expresó anteriormente es relevante utilizar el relato de Nil, uno de los estudiantes:

Nil: le dan el mismo valor al deporte femenino y al deporte masculino, ej: fútbol, y a las personas les gusta más el fútbol masculino que el femenino, no sé por qué, capaz porque surgió antes.

(Estudiante, Grupo Focal, 1/10/2019)

Integrando este pensamiento se toma un tramo del texto Estudio sobre Género y Deporte en la Televisión el cual dice: “Por cada minuto destinado al deporte femenino en televisión se emiten 19 minutos de deporte masculino” (Fernández, 2008, p. 2). Esto que ocurre en los medios de comunicación es incorrecto, ya que mediante el mismo reproducen desigualdades; estas desigualdades por las cuales se lucha ya hace muchos años, para que tanto hombres como mujeres tengan los mismos derechos frente a las mismas situaciones.

Con respecto al contenido con el cual se viene trabajando se plasmará una narración de Roberta, una de las estudiantes:

Roberta: Los logros que consiguen los hombres son más expandidos por el mundo, ya el de las mujeres queda tipo, por ahí, por su país o por su ciudad

(Estudiante, Grupo Focal, 1/10/2019)

Partiendo de lo que plantea la estudiante, lo cual es auténtico, cabe realizar una cita de la Ucendo, quién es mencionada por Carmen Fernández, la cual dice: “Las mujeres que hacen deporte parecen invisibles. No están para los medios. No aparecen. No venden. Y si no vendes, no existes” (Fernández, 2008, p.8)

Dándole continuación a lo que se expresó anteriormente es pertinente continuar con una

nueva mención de la autora Fernández, quién expresa: “Por eso, una sociedad en la que se respeten los derechos de todas las personas y se promuevan las acciones necesarias para avanzar en la igualdad de oportunidades no puede aceptar la actividad deportiva como un espacio exclusivamente masculino.” (Fernández, 2008, p. 7)

La televisión debe aportar a que estas desigualdades no se reproduzcan, y que tanto el deporte femenino como el masculino sean vistos de la misma forma, que se les dé la misma visibilidad a ambos, ya que es algo practicado por ambos sexos. Como se expresa en el Estudio sobre género y deporte en la televisión: “La televisión puede y debe contribuir a que se alcancen modelos deportivos no discriminatorios por razón de sexo, abriendo la programación a actividades físico-deportivas femeninas” (Fernández, 2008, p. 4).

Para Knijnik y Souza (2011) citado por Romero, Barbosa, de Freitas, Sampaio (2016) “los hombres son mencionados con más frecuencia que las mujeres y los medios de comunicación social tienden a escribir más sobre el surgimiento de atletas del sexo femenino que sobre su verdadero talento y desempeño para el deporte”. (Romero et al, 2016.p.6).

Esto lleva a considerar que los medios de comunicación en el poco lapso de tiempo que le dedican al deporte femenino, no lo hacen en base a los logros o participaciones de las deportistas, y si lo hacen adentrándose en su vida, en cómo llegaron hasta este lugar, sin darle la visibilidad que merecen sus logros.

Para sostener esta idea es oportuno tomar una expresión de Carmen Fernández, la cual dice: “Una de las conclusiones a las que se llega es que en los informativos de radio y televisión las deportistas no existen” (Fernández, 2008, p. 7)

En las narraciones que se obtuvieron mediante los grupos focales Roberta dice lo siguiente:

Roberta: Viste, eso de Peñarol y Nacional, no hay cuadro femenino de Peñarol y Nacional, hay sólo masculino, y en el club Peñarol y el club nacional no hay cuadro femenino.

(Estudiante, Grupo Focal, 1/10/2019)

Sin embargo, tanto Peñarol como nacional tienen equipos femeninos, lo que hace pensar ¿por qué se conoce y se le da visibilidad a los equipos masculinos y no a los femeninos? Esta chica estaba segura de que no existían equipos femeninos de estas dos parcialidades; lo cual está claramente relacionado con los medios de comunicación, ya que son ellos los que no le dan visibilidad al deporte femenino, en este caso al fútbol.

Esto trae consigo la reproducción de algunos conceptos relacionados al deporte que

están naturalizados en la sociedad, los cuales dicen que el deporte es para el hombre ya que estos son fuertes y rudos, y que la mujer cumple el rol de la reproducción y del cuidado de la casa, es delicada y débil.

Con respecto a la visión de que las mujeres son débiles y delicadas, esta se ve reflejada no solamente en las palabras, sino que también en las acciones, acciones de los hombres y que las propias mujeres también lo hacen, como se ve reflejado en el siguiente cuadro, en el cual se le dice a los/as estudiantes que deben correr como niñas, luego de hacerlo un estudiante le dice a sus compañeras que corrieron diferente a como lo hacen siempre, que lo hicieron exagerando los movimientos y ridiculizándolos.

Cuando nosotros le dijimos que corran como niña, ustedes ¿qué hicieron?

En general: corrimos normal.

Germán: No mentira, mentira yo las vi corriendo como ay así ay ay así.

(Estudiante, Grupo Focal, 25/10/2019)

Continuando con lo que es el deporte en sí, en este caso el fútbol, se utilizará un relato de Sharon, una de las estudiantes, la cual con relación al deporte expresa:

Sara: No, además creen que el fútbol es masculino, y aparte porque piensan que las mujeres somos débiles.

(Estudiante, Grupo Focal, 8/10/2019)

Complementando lo que comenta la estudiante se plasmará un relato de Angélica Ordóñez, quién en el texto nombrado Género y Deporte en la Sociedad Actual expresa lo siguiente:

El deporte está íntimamente ligado a estereotipos de lo que una mujer y un hombre pueden o no realizar con su cuerpo. Lo femenino ha sido representado por cualidades como la sensibilidad, la pasividad, la sumisión, la comprensión, la dependencia y la falta de agresividad; lo masculino ha sido relacionado con la fuerza, agresividad, trabajo, éxito, iniciativa. (Ordóñez, 2006, p.7)

Aportando a lo que expresa Ordóñez se plasmará una cita del texto Identidad y Estereotipos de la mujer en el Deporte de Rodríguez, Martínez y Mateos, la cual dice que:

En sus orígenes el deporte fue concebido como una práctica excluyente en un doble sentido, en primer lugar, por su pretensión de exclusividad social que relegaba a quienes no formasen parte de la élite social pero, además, dentro de este reducido grupo, su práctica fue entendida como un reducto exclusivo de los hombres” (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2009, p.2)

Para comenzar a contradecir lo que se plantea en la cita anterior, se tomará como referencia el relato de Nil, un estudiante del grupo de análisis, el cual expresa lo siguiente:

Nil: Así como las mujeres pueden hacer fútbol y como las mujeres pueden hacer ballet, nosotros también podemos.

(Estudiante, Grupo Focal, 1/10/2019)

A partir de este relato, es pertinente reforzar las palabras del estudiante, que tanto mujeres como hombres deben tener el mismo derecho a la práctica deportiva; ya que la misma representa un puente al ingreso de la sociedad, esta práctica tiene diversos beneficios para el ser humano, tanto en aspectos físicos como cognitivos.

A su vez, es fundamental reflejar lo que expresa Rodríguez, Martínez y Mateos; estos dicen que:

El deporte era algo peligroso para la salud de la mujer; pero el concepto de salud, en este caso, estaba en relación directa con la finalidad básica que socialmente se asignaban a la misma: la capacidad de tener hijos. [...]” “[...]condicionada por su sexo genético que le posibilita la capacidad de procrear. Por ellos a la mujer no le ha sido fácil asumir su corporeidad desde la libertad personal, propiciándose, en cambio, la consideración implícita de que el cuerpo de la mujer no es un cuerpo para ella sino un cuerpo para los demás. (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2005, p.4).

Lo cual lleva a la reflexión de que la mujer no poseía ninguna opinión ni derecho sobre su propio cuerpo, y quienes decidían o pautaban las actividades que estas podrían hacer era la sociedad, una sociedad machista, como bien expresan algunas de las estudiantes de la unidad de análisis.

Lorena: Yo pienso como Anna, como que el fútbol ya venía desde antes y que el fútbol era para chicos y como que solo era parte de una diversión.

Raquel: Que antes el fútbol era solo para hombres, entonces nos acostumbramos a vivir en una sociedad

Matilda: Machista

(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

En este caso se puede complementar lo que dicen las chiquilinas, y expresar que se vive en una sociedad patriarcal, la cual está inmersa en conceptos que expresan que la mujer no puede realizar deporte, y que su cuerpo fue hecho para procrear, como ya se plasmó anteriormente.

Tomando como apoyo el diario de campo, el cual es una de las herramientas que se utilizó para llevar a cabo la investigación se plasmará lo siguiente:

Entró Matilda a jugar con los gurises, el profe dijo “juega ella que juega al rugby”

Sus compañeros hacen comentarios como que ella si juega bien

Cállate que juega mejor que vos le dice un varón a otro

(Diario de campo, 13/09/2019)

Complejizando lo propuesto en base a una de la herramientas utilizadas para esta investigación, se utilizará un relato que expresa uno de los estudiantes:

Germán: Después de ver a una mujer campeona del mundo en el boxeo, no hay nada que no sepa la mujer.

(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

Con el relato que expresa el estudiante, reproduce los conceptos erróneos que se manejan en la sociedad, los cuales minimizan a las mujeres, dejándolas como incapaces de realizar una práctica deportiva de forma correcta y eficiente, posicionando a la mujer como el género débil. Es importante reflejar esto, ya que los propios compañeros de Matilda la observan sorprendidos, y toman como burla el decir que una mujer juega mejor que un varón, lo toman como algo antinatural; esto sucede debido a malos conceptos que adquieren desde pequeños a través de la sociedad.

Lo cual también se ve por parte del adulto responsable del grupo, quien al realizar deporte plantea reglas en las cuales los estudiantes deben pasarle la pelota a sus compañeras, y no los incentivan a que las traten como sus pares, y que les pasen la pelota para que tengan la posibilidad de experimentar y ampliar su capital corporal como lo hacen ellos. Aquí se refleja lo comentados realizados en líneas anteriores.

¿Les gusta más realizar partidos separados o mixtos en las clases de educación física? ¿Por qué?

Germán: Hay un problema ahí, porque digamos que jugamos futbol si el profe no pondría una regla de pasarle a las gurias no la pasaríamos.

(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

Esto no se debe reproducir, se debe dejar de lado esa desigualdad que está inmersa en nuestra sociedad, y de una vez por todas permitir que las personas tengan la libertad de decidir, tengan sus propias elecciones.

Es fundamental el apoyo a la realización de la práctica deportiva, sin importar el género de la persona, en este caso haciendo referencia al deporte femenino, el apoyo de la sociedad hacia esto es primordial, lo que llevará a un incremento en el número de mujeres deportistas, y traería consigo una mayor visibilización de estos. Complementando lo anteriormente dicho es importante plasmar una alusión de Rodríguez, Martínez y Mateos, quienes en su relato apoyan su teoría en dichos de Marcos Alonso; estos expresan que:

La progresiva incorporación de la mujer al deporte no es sino resultado del creciente protagonismo que ha ido adquiriendo en la sociedad actual, y si bien es cierto que la participación femenina ha conocido en los últimos tiempos un incremento significativo y constante las distancias con respecto al varón, tanto en lo referente al número de participantes como de integración en la propia esfera deportiva, siguen siendo tan relevantes que, como acertadamente indica Marcos Alonso (1989), es difícil exagerar si hacemos de la desigualdad hombre-mujer uno de los ejes centrales del problema general de la desigualdad social en el acceso a la práctica deportiva. (Rodríguez, Martínez, Mateos, 2005, p 2).

Estas ideas se están incorporando en la sociedad, más precisamente en edades bajas, como son los/as adolescentes. Aquí se expresa el relato de algunas de las estudiantes:

Anna: Yo creo que es para los dos

Brenda: Todos son para todos

(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

Estos comentarios son con relación al deporte, “el deporte es para los dos”, “los deportes son para los dos”. Esta población le está dando fuerza al inicio este cambio dentro de la sociedad, claramente también están las personas que investigan sobre el tema y fundamentan sus ideas, pero a partir y mediante estos relatos hay que concientizar a toda la población, para que la misma deje de reproducir las desigualdades en las cuales esta está inmersa.

Partiendo de lo comentado anteriormente, es importante plasmar lo que comenta una de las estudiantes, quien expresa lo siguiente:

Núria: Y otra cosa que hacen es que por ejemplo el mundial masculino siempre hacen álbum y todo eso, y en el femenino no hicieron nada

(Estudiante, Grupo Focal, 1/10/2019)

Mediante este relato, se puede ver que los/as adolescentes identifican estos tipos de discriminaciones presenten en la sociedad, e intenta cambiar los pensamientos de sus propios compañeros, ya que tienen opiniones opuestas.

Cabe aclarar que estas desigualdades no se ven reflejadas solamente en las mujeres, sino que también los hombres sufren discriminación por parte de la sociedad, una sociedad patriarcal, la cual tiene un modelo de masculinidad, por esto, los hombres que no corresponden a este modelo también son discriminados, son vistos con malos ojos; no con los mismos ojos que la sociedad ve a la mujer, pero sí con ojos diferentes a los que observan esos cuerpos supuestos perfectos.

Aquí se plasma un tramo de Género y Deporte en la Sociedad Actual de la autora Angélica Ordóñez, quien expresa que: “Los hombres han sido vistos como garantes y víctimas del patriarcado, que se entiende como el sistema social a través del cual los hombres dominan a las mujeres y a masculinidades no tradicionales.” (Ordóñez, 2006, p. 110). Dicha cita se realiza con el objetivo de intensificar la idea que se planteaba anteriormente, de que no solamente las mujeres sufren discriminación, sino que también la sufren hombres, hombres que no están dentro del modelo masculino aceptado por la sociedad.

Esto se reproduce constantemente, es lo que se aprende al comenzar el vínculo con la sociedad, estos estereotipos están arraigados a las personas, lo cual lleva a que lo reproduzcan, sin pensar si está bien que lo hagan o no. El artículo llamado Masculinidades creado por el INJU⁶, INMUJERES⁷, MIDES⁸ y UNFPA⁹ dice lo siguiente:

Dichos actos, se repiten cual ritual estereotipado en todos los escenarios cotidianos de interacción social. Escenarios que se nutren de mitos, prejuicios y tabúes. Mediante la naturalización, los actos reiterados producen efecto de realidad corporal de esas dicotomías de género masculino-femeninas, justificando y biologizando inequidades de poder, a través de la idea de sexo biológico (Perez, Quesada, Campero, 2016, p.11).

Esta situación lleva a la reproducción aún mayor y más potente de estas desigualdades; las personas se excusan con lo biológico para hacer diferencias entre hombres y mujeres; esto se reproduce constantemente, muchas veces se lo hace de forma consciente, consciente de que se está aportando a una reproducción negativa; pero también, muchas veces se da de forma inconsciente, en la cual las personas realizan comentarios sobre determinados temas sin pensarlos; lo hacen por conceptos o pensamientos que se les transmitieron, y de esa forma también están reproduciendo.

Para lograr reproducir aspectos positivos para el deporte tanto para hombre como para mujeres, es pertinente reflejar un aporte que realiza Osagi (2001) quién citado por Dosal, Mejía y Capdevila, el cual dice:

Aproximarse a la equidad de género implica que las necesidades, preferencias e intereses de las mujeres y hombres sean tomados en cuenta por igual y que se proceda a la abolición de estereotipos machistas o feministas. La equidad de género abarca la igualación de responsabilidades, derechos y oportunidades de mujeres y hombres de cualquier edad (Dosal, Mejía, Capdevila, 2017, p.122).

Dicha equidad actualmente no es posible debido a que los medios de comunicación no le dan la misma visibilidad a los deportes y logros femeninos como a los masculinos; lo que

⁶ Instituto Nacional de la Juventud

⁷ El Instituto Nacional de las Mujeres

⁸ Ministerio de Desarrollo Social

⁹ Fondo de Población de las Naciones Unidas

trae consigo la reproducción de esta desigualdad, ya que la sociedad en todo momento ve y reconoce el deporte masculino y no el femenino.

No solo son los medios de comunicación que minimizan el deporte femenino, sino que también esto se ve dentro de instituciones educativas, en las cuales le dan mayor posibilidad de disfrute y de ampliar su capacidad corporal a los varones que a las mujeres, eso se aplica mediante el tiempo de juego y las reglas con las que juegan dichos estudiantes; lo cual lleva a utilizar una cita del diario de campo, la que refleja lo dicho anteriormente.

Imitación de un juego de rugby:

Gurises juegan en cancha grande. Tiempo: 23 minutos

Gurisas juegan en cancha grande. Tiempo: 8 minutos

(Diario de campo, 29/08/2019)

Esta situación se presentó dentro del campo empírico observado; reflejando las diferentes posibilidades que se le dan a los varones que a las mujeres; privando a las mujeres de que puedan tener un desarrollo tanto motriz como cognitivo igual que sus pares. Complementando el aporte del diario de campo se realizará una nueva cita del mismo, el cual se plasmará a continuación:

Le explica más a las gurisas que a los gurises

(Diario de campo, 29/08/2019)

La regla de los 3 puntos a las gurisas se lo explica al final del juego, a los varones se lo dijo al comienzo para que ya la apliquen

(Diario de campo, 13/09/2019)

Lo que se plasma lleva a pensar que Enric, el docente, quien lleva adelante la asignatura piensa que los varones poseen más habilidades para poder aplicar las distintas reglas y las técnicas necesarias para realizar dicho deporte, esto lleva a que a las chiquilinas se le reafirme las reglas y que se le aplique variantes luego de finalizado el juego, dándoles tiempo a que lo asimilen para luego aplicar; en esta situación se ve claramente la desigualdad que se reproduce dentro de la institución.

Según relatos de los/as estudiantes al transcurrir de las clases solamente se plantea al manchado para ser jugado de forma mixta; es más, cuando realizan las actividades en un

espacio abierto las estudiantes no lo realizan, y no tienen el incentivo de la persona a cargo del grupo para que si lo hagan. Se plasmará lo que dice uno de los estudiantes

Pela: El deporte que hacemos mixtos es el manchado, cuando hacemos afuera, ellas solo se quedan sentadas afuera, solo a nosotros nos gusta.

(Estudiante, Grupo Focal, 11/10/2019)

A través de una entrevista realizada al docente a cargo de la unidad de análisis, queda claro que el mismo teóricamente plantea una postura, pero al momento de llevarlo a la práctica no lo aplica; el mismo plantea que el deporte debe ser practicado de forma mixta, sin excluir a nadie. El docente responde a preguntas realizadas:

¿Cree que en la currícula de la Licenciatura en Educación física debería estar abordado el tema género?

Enric: Sí, totalmente, explicar bien lo que es género más que nada, lo de los deportes, que deportes debería practicar y obviamente no excluir sino incluir, más que nada que los dos sexos puedan participar.

¿Cree que las clases de Educación física mixta son productivas para los estudiantes?

Enric: Sí, porque aboca a la integración, al sentido de grupo, sentido de pertenencia de que todos avanzan juntos, la unidad, si deberían ser mixtos al contrario no deberían ser nunca separadas, siempre debe ser mixto, la inclusión todo el tiempo, siempre debe estar y me parece que excluyendo las clases se alejan más de lo que es el sentido de la educación que es generalizar, incluir, yo digo que sí totalmente.

(Docente Educación Física, Entrevista, 31/10/2019)

En el tramo que se utilizó, se ve claramente la contradicción del docente, ya que dice que no se debe excluir, y si incluir, pero en líneas anteriores expresa que se debe explicar lo que es el género para saber que deporte deben practicar, poniéndole género a los deportes y aportando a la reproducción de las desigualdades que hace muchos años se lucha para que dejen de existir, esta reproducción está mal, ya que todas/os tienen la posibilidad de experimentar y practicar el deporte que quieran.

Estas desigualdades se reproducen constantemente debido a estereotipos que se observan en la sociedad, los cuales “tradicionalmente han frenado la participación de las

mujeres en el deporte: la masculinización a través de la práctica deportiva, el deporte es perjudicial para la salud de la mujer, las mujeres no tienen aptitudes para el deporte, las mujeres no tienen interés en el deporte”. (Fernández, 2008, p. 8). Esto, aporta a que esta desigualdad se multiplique y que las mujeres continúen sin la posibilidad de ingresar al mundo del deporte; y quienes tienen la posibilidad de ingresar y disfrutar de esta gran experiencia no tienen la posibilidad de visibilizar este proceso y los logros que adquieren dentro de este mundo, el mundo del deporte.

Dándole finalización a este breve análisis de la categoría es primordial hacerlo con un tramo del texto Género y Deporte en la Sociedad Actual, en el cual se expresa que:

El problema es que, con este tipo de imágenes transmitidas en medios de prensas escritos y televisados, se crea la idea de que no existen mujeres atléticas, profesionales o comprometidas con el deporte. La marginalización en los medios del deporte femenino envía un poderoso mensaje: el deporte femenino es menos importante que el masculino y, los hombres son más aptos para practicar deportivamente, pues naturalmente están diseñados para hacerlo. (Ordóñez, 2006, p.112)

CONSIDERACIONES FINALES

Luego del transcurso de la investigación, de la recolecta de datos y la exhaustiva búsqueda de referencias teóricas, se torna posible abordar diversos conceptos, de los que se destacan: género, deporte y adolescencia.

Mediante las referencias bibliográficas consultadas, los datos recabados en el campo empírico y con el grupo de análisis fue posible comprender los conceptos nombrados anteriormente, y así poder llevar adelante la investigación. Es sumamente importante un buen manejo de los conceptos al momento de trabajar con la unidad de análisis, en este caso adolescentes.

Por consiguiente, emerge la idea de que abordar cuestiones de género dentro de las instituciones educativas secundarias, así como también en la sociedad, es una labor complicada, debido principalmente a las concepciones retrógradas que posee la sociedad, así como también los prejuicios y estereotipos.

Debido a los diferentes factores que influyen dentro de las instituciones educativas, es comprensible que aparezcan estas dificultades al abordar estas concepciones. Por lo cual, es de suma relevancia que el personal docente de la institución, posea los conocimientos necesarios. Con el transcurso del trabajo de campo se hizo notoria una falta de información por parte de estos, y por ende un déficit al abordarlo con los estudiantes.

Con referencia a los conocimientos e ideologías que poseen los estudiantes, en primer lugar se denota un desconocimiento, no poseen información sobre las clases que reciben. De todos los estudiantes que participaron en la investigación ninguno posee conocimiento de lo que es el centro de interés de Educación Física y mucho menos que es un espacio en el cual su opinión y deseo deportivo debe ser considerado.

En lo que refiere a las concepciones que disponen los estudiantes en cuanto al género e identidad de género, se puede notar que poseen poca información, debido principalmente a la sociedad en la cual están inmersos. Estos traen consigo un bagaje, que en algunos casos reproduce los estereotipos de género a los cuales están habituados; en el caso de los varones en su mayoría si en sus familias se da una mayor presencia de discriminación o desigualdad de género estos lo hacen notoria en sus prácticas, a su vez, también sucede esto con algunas chiquilinas, pero en menor medida.

Cabe mencionar que dentro de la institución no se les brinda una oportunidad de adquirir nuevas concepciones, y aún más en el caso de los docentes en ocasiones son reproductores de estas desigualdades de género. En este caso, estas desigualdades podrían

disminuir brindándoles información necesaria a los docentes, para que estos puedan transmitirla a los estudiantes.

Este desconocimiento como se mencionó anteriormente, trae como consecuencia que los estudiantes no ejerzan su derecho de elección deportiva en el horario del centro de interés, lo que contribuye a un aumento de las desigualdades, es decir el docente al no poseer una demanda concreta por parte de los estudiantes decide que abordar en el mencionado horario, separando los adolescentes por genero según las actividades a realizar. A su vez, las acciones mencionadas, producen un descontento por parte de los/las estudiantes, en su mayoría de las estudiantes femeninas, las cuales en diversas ocasiones se sienten discriminadas o juzgadas por sus compañeros.

Continuando con este pensamiento, se pudo denotar que dentro de la institución educativa, específicamente dentro del horario del centro de interés de educación física, en base a las concepciones adquiridas por los estudiantes si se da una discriminación de género, siendo el sexo biológico femenino el más perjudicado, ya sea por estudiantes de su mismo sexo biológico, como también por personas del sexo biológico opuesto.

En base a lo anterior mencionado claramente se identifica y analiza las concepciones que tienen los estudiantes de la institución educativa con relación al género, siendo estas muy vagas y reproductoras de estereotipos de género.

Se hace visible así, como en toda la historia de la sociedad una falta de igualdad de género entre mujeres y hombres, y a su vez una falta de información por parte de las personas las cuales continúan reproduciendo pensamientos retrógrados.

A modo de cierre se presenta una cita con el motivo de promover un cambio hacia la igualdad de género: "La igualdad es el alma de la libertad; de hecho, no hay libertad sin ella" (Frances Wright, escritora estadounidense).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca-Sos, A y Zaragoza, J y Albo, J y García-González, L (2014) Determinantes para la práctica de actividad física en adolescentes: Factores personales, sociales y ambientales que influyen los niveles de actividad física. En Generelo, E y Zaragoza, J y Clemente, J. Promoción de la Actividad Física en la infancia y la adolescencia: en el camino de las soluciones reales. Madrid, España. Imprenta Nacional del BOE.
- Acuerdo entre FeNaPES y CES contra violencia en los liceos, 2017
- Alvariñas, M., Fernanadez, M., López, C., (2009). Actividad física y percepciones sobre el deporte y género. Revista de investigación en Educación, nº6, 2009, pp. 113-122
- Barbolla, D. C., Benavente, M. N., López, B. T., De Alarcón, G. C., Perlado, S. L., & Serrano, L. C. (2010). Investigación etnográfica. Métodos de investigación educativa. *Especial*.
- Blández, J. Fernández, E. Sierra, M. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado. Revista de Currículum y formación de Profesorado. Vol.11. Núm. 2. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/42445/48050>
- Blanco, R. (2006) La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3, pp. 1-15. Madrid, España.
- Casas, J, Repullo, J, Donado, J, (2003), Atención Primaria. La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. País Vasco, España. Elsevier (pp,527-538)
- Castejón, J. (2001). Iniciación deportiva, enseñanza y aprendizaje. Editorial Pila teleña. Madrid, España.
- CES, (2016). Consejo de Educación Secundaria. Montevideo, Uruguay.
- Dosal, R. Mejía, M. Capdevila, L (2017), ECONOMÍAunam vol.14 núm.40, enero-abril. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2017000100121&lang=es

- Educación Física - Pautas de Inspección (2016). Recuperado de: <file:///D:/Downloads/Pautas%20de%20Educacin%20Fsica.pdf>
- Fernández. C, (2008) Estudio sobre Género y Deporte en televisión. Consejo Audiovisual de Andalucía. Andalucía. España. Paidós.
- Fernández. J, (1989) Adolescencia y deporte. Barcelona. España, Miokalum. 181-190
- Garton, G, Hijós. N. (2018). “‘La deportista moderna’: género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos”. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología 30: 23-42. Doi: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>
- Gil, A. (2008) Métodos e técnicas de Pesquisa Social. Editorial Atlas, 6ta edición. San Paulo, Brasil.
- Kreuzburg. R (2010) O enfoque teórico metodológico qualitativo e o estudo de caso: uma reflexão introdutoria. 3 ed. Porto Alegre: Sulina,2010.
- López. P y Fachelli. S (2015) Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Valles): Dipòsit Digital de Documents, Universidad Autónoma de Barcelona. 1ª edición.
- Macías. V y Moya. M (2014) Género y deporte. La influencia de variables psicosociales sobre la práctica deportiva de jóvenes de ambos sexos. Editorial Universidad de Almería. Almería, España.
- Marli, A. (2013) O Que é um estudo de caso qualitativo em educação?. Revista da FAEEBA – Educação e Contemporaneidade, Salvador, v. 22, n. 40, p. 95-103.
- Martínez Álvarez. L y García Monge. A y Bores Calle. N (2014). Narrar la práctica escolar para comprender la presencia del género en educación física y algunas posibilidades de intervenir. En Generelo, E y Zaragoza, J y Clemente, J. Promoción de la Actividad Física en la infancia y la adolescencia: en el camino de las soluciones reales. Madrid, España. Imprenta Nacional del BOE.

- Minayo. M, (1993). Pesquisa Social; Teoria, método e criatividade. São Paulo. Brasil. Editorial Vozes.
- Moral. J y Ramos. S, (2016) Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Redalyc.org. vol. XXII, núm. 43, pp. 37-66 Universidad de Colima Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31646035003>
- Moreno y Del Barrio, (2000). La experiencia adolescente a la búsqueda de un lugar en el mundo.(pp.24-25)
- Mussoi. M (2016) Equidad de Género ¿Cómo implementarla en la gestión de las empresas? Itaipu Binacional. Paraguay. Fotolaser Gráfica y Editora Ltda.
- NETFLIX
- Ordóñez, A. (2006) Género y Deporte en la Sociedad Actual. Quito, Ecuador: Alianza.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Pachón, Parada, Chaparro, 2016, Revista Praxis & Saber - Vol. 7. Núm. 14 - Julio - Septiembre - Pág. 219 – 243 Extraído de
- Pérez, I. Quesada, S. Campero, R. (2016). Género y Masculinidades Miradas y herramientas para la intervención. Imprenta Rojo S.R.L. Montevideo, Uruguay
- Real Academia Española (2018)
- Romero, E. Barbosa, E. de Freitas, A. Sampaio, K. (2016) Mujeres en la prensa deportiva brasileña: Imágenes y palabras. Estudios Sociológicos XXXIV: 100.
- Rodríguez. D, Martínez. M, Mateos. C, (2009) Identidad y Estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. Educación Física y Deportes, Revista Digital, nº 24, 1-14.
- Tesis de grado de Lucía Pimentel, la cual lleva el siguiente nombre: “Volando sobre tierra: investigación sobre el fútbol practicado por mujeres en Uruguay”. Sociales, Departamento de Sociología, 2018.
- United Nations Children's Fund (UNICEF) (2002)

- Ventura, M. (2007). O Estudo de Caso como Modalidade de Pesquisa. Pedagogia médica. Revista de SOCERJ. Ríó de Janeiro, Brasil.
- Wenez, I. (2012) Presentes na escola e ausentes na rua. Brincadeiras de crianças marcadas pelo género e pela sexualidade. (Tesis de doctorado). Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Escola de Educaçao Física. Porto Alegre, Brasil.
- Wriqh, F. Imágen Pinteres. Recuperado de:
https://www.pinterest.com/pin/366339750937772838/?nic_v1=1aa0HANEC8K8wOPQTYzgGYrnN5C69pIleRpVsc7GhYVA8I7SdoGlPnjFtwG9pxBgk9
- www.gob.mx. Consultado el 16 de Julio del 2019.
- Zurita. R (2009) Diferencias significativas entre el hombre y la mujer deportista en cuanto a la capacidad de rendimiento deportivo. Revista Innovación y Experiencias Educativas. Vol.19. Núm. 17. Abril. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_17/REBECA_ZURITA_PEREZ_1.pdf